



# ¡EN MEXICALI TE ALCANZA PARA MÁS!

Mexicali registró su menor nivel de pobreza laboral en 5 años: 20.1% al tercer trimestre de 2024.



FUENTE: CONEVAL

MIÉRCOLES 15 DE ENERO DE 2025, BAJA CALIFORNIA, MÉXICO.

EDICIÓN NO. 23,513 AÑO LXV \$10.00

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ:  
DIRECTORA GENERAL

# emx

# EL MEXICANO

EL GRAN DIARIO REGIONAL

ElmexicanoDiario

www.el-mexicano.com.mx

mx.elmexicanodiario

@mxelmexicano

EDICIÓN TIJUANA



DESEMPEÑO ÁGIL  
**Reconoce a personal de Burgueño**

Julián Palombo, felicitó al Ayuntamiento de Tijuana por su desempeño en el ágil pago del impuesto predial.



CON PLAN MÉXICO  
**“ESTAREMOS EN TOP 10 DE ECONOMÍAS”**

REDACCIÓN  
*El Mexicano*

CIUDAD DE MÉXICO.- El Plan México es una estrategia integral que busca transformar la economía del país mediante la industrialización,  
**PASA A LA PÁGINA 4-A**



DEPORTES  
**TOMA LAS RIENDAS DE ZONKEYS**

## BUSCARÁ CONJUNTAR LA INVERSIÓN PRIVADA Y PÚBLICA

DECOMISAN MÁS DE 22 MIL LITROS DE HIDROCARBURO

# SIGUE LA “ORDEÑA” A DUCTOS DE PEMEX

## CONCLUYEN FOROS Se garantizará justicia energética en el país: Sener

REDACCIÓN  
*El Mexicano*

MEXICALI.- La Secretaría de Energía (SENER), en colaboración con el gobierno de Baja California, llevó a cabo en Mexicali el segundo Foro de Consulta, como parte del proceso de integración del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030. Este evento marcó la conclusión de su participación en la organización de este ejercicio de inclusión ciudadana.

**PASA A LA PÁGINA 4-A**



MEXICALI.- Se realizó ayer el segundo Foro de Consulta, como parte del proceso de integración del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030.

EN TECATE



## CASOS EN ZONAS DESPOBLADAS

Estas zonas, poco pobladas y con escasa vigilancia, son aprovechadas por grupos delictivos para “ordeñar” los poliductos y robar gasolina para su comercialización ilegal.



## SE HAN DETENIDO A 6 “HUACHICOLEROS” Y DECOMISADO MÁS DE 60 MIL LITROS DE COMBUSTIBLE

ANA LILIA RAMÍREZ  
*El Mexicano*

TECATE.- Más de 22 mil litros de hidrocarburo almacenado ilegalmente fueron asegurados en el municipio de Tecate, como resultado de operativos conjuntos realizados por la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC) y autoridades federales de la Secretaría de la Defensa Nacional (SE-DENA) y la Guardia Nacional (GN).

resultado de operativos conjuntos realizados por la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC) y autoridades federales de la Secretaría de la Defensa Nacional (SE-DENA) y la Guardia Nacional (GN).

**PASA A LA PÁGINA 4-A**

SIN CERTIFICADO



## DENUNCIAN FRAUDE EN ESCUELA “PATITO”

Padres de familia y estudiantes se manifestaron con una marcha hacia las oficinas de la Fiscalía General del Estado (FGE), para que investigue a la escuela Tecnológico del Norte, por fraude.

## FAMA

Susana Zabaleta  
**“AMENAZA” A VIDEGARAY**



3A

EN GARITA DE SAN YSIDRO

## Atropelló mujer a un policía

Inspector de tránsito que dirigía el tráfico en la garita de San Ysidro, fue atropellado por una mujer en una camioneta blanca.



7 503007 475008

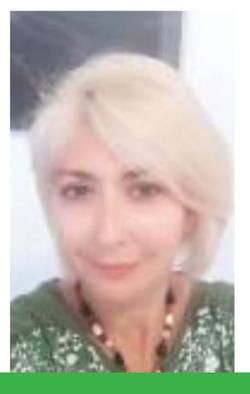


## ÓRGANO, PARA COBRAR ARANCELES

Trump señaló que “comenzaremos a cobrarles a quienes ganan dinero a costa de nosotros con el comercio, y ellos comenzarán a pagar, finalmente, su parte justa”.

COLUMNA

POR LA ESPIRAL  
POR  
**CLAUDIA LUNA PALENCIA**



LOS DATOS DE HOY

TIPO DE CAMBIO

|          | COMPRA | VENTA |
|----------|--------|-------|
| Dólar EU | 19.85  | 20.15 |
| Dólar CN | 14.22  | 14.22 |
| Euro     | 21.14  | 21.14 |
| Yen      | 0.132  | 0.132 |
| Real     | 3.377  | 3.381 |

EL TIEMPO PARA HOY

|          | MÁX | MÍN |
|----------|-----|-----|
| Tijuana  | 17  | 11  |
| Ensenada | 15  | 8   |
| Rosarito | 13  | 9   |
| Tecate   | 21  | 7   |
| Mexicali | 22  | 9   |

EMERGENCIA

|           | LADA 644     |
|-----------|--------------|
| Cruz Roja | 911          |
| Bomberos  | 911          |
| Policía   | 911          |
| CFE       | 071          |
| Profeco   | 800 468 8722 |

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES: [emxdeportes@gmail.com](mailto:emxdeportes@gmail.com)  
 CLASIFICADOS: [elmexicano.clasificado@gmail.com](mailto:elmexicano.clasificado@gmail.com)  
 PUBLICIDAD: [publicidad@el-mexicano.com.mx](mailto:publicidad@el-mexicano.com.mx)  
 CIRCULACIÓN: [circulacionmx@gmail.com](mailto:circulacionmx@gmail.com)



**Migrantes denuncian malos tratos**

TIJUANA.- Migrantes protestaron en las oficinas de los Derechos Humanos para exigir se investigue el trato que dan en el Instituto de Migración, Foto José Vargas / Border Zoom.

**PIDEN A DH INVESTIGAR A INAMI**

TIJUANA.- Migrantes del albergue AGAPE, protestaron a las afueras de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para exigir que se investiguen los procesos que están llevando a cabo el Instituto Nacional de Migración.

El director del albergue AGAPE, Albert Rivera, mencionó que en el aeropuerto de Tijuana una familia de origen colombiano que intentaba viajar a Canadá fue violentada por elementos de migración. Según Albert, en este hecho la familia colombiana fue despojada de su pasaporte y de sus cédulas de identificación, así como enviada a Tabasco, sin la oportunidad de llamar a un asesor legal o familiar.

Por lo que, hoy, acompañado de un grupo de migrantes, acudió a las instalaciones de los Derechos Humanos, para pedir que visiten las oficinas del Instituto Nacional de Migración y así platicuen con los migrantes detenidos para saber si les están dando el derecho de comunicarse con sus familiares.

"Estamos aquí para exigirle y pedirle a los Derechos Humanos que entre a las instalaciones de migración mexicana y que hable con los migrantes que tienen detenidos, a fin de garantizar que migración mexicana le está dando el derecho de poder comunicarse por teléfono", señaló Albert Rivera.

ESTUDIANTES NO RECIBIERON CERTIFICADO

**Denuncian fraude de escuela 'patito'**

ESTUDIANTES DEL TECNOLÓGICO DEL NORTE FUERON DEFRAUDADOS POR UNA INSTITUCIÓN SIN RECONOCIMIENTO OFICIAL

ANA LILIA RAMÍREZ  
El Mexicano

TIJUANA.- Haber estudiado durante un año, asistir a clases y mantener un promedio aprobatorio, no fue suficiente para más de 100 estudiantes del Tecnológico del Norte, quienes ahora se sienten engañados al descubrir que no obtendrán su certificado de preparatoria.

Denuncian fueron víctimas de fraude por parte de una escuela "patito" que no contaba con el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) por parte de las autoridades educativas.

Ante la falta de respuestas por parte de la institución, padres de familia y estudiantes se manifestaron con una marcha hacia las oficinas de la Fiscalía General del Estado (FGE), portando pancartas con los mensajes: "¡No más estafas Tecnológico del Norte" y "Tecnológico del Norte no solo mató los sueños de mi hija, ¡también mi esfuerzo como Madre!"

En la protesta, anunciaron que interpondrán una demanda colectiva para evitar que sigan ocurriendo estos fraudes educativos, y señalaron que

son cientos los afectados. Alondra García, una de las afectadas por el fraude en el Tecnológico del Norte, que tenía la esperanza de obtener su certificado de preparatoria para luego continuar con sus estudios universitarios, pero después de un año se dio cuenta de que había sido engañada.

"Estoy muy decepcionada porque en febrero iba a comenzar algunos cursos para la universidad, pero ahora tengo que buscar otra escuela para terminar mi preparatoria", expresó la joven, quien lamentó la pérdida de tiempo y esfuerzo.

La página de Facebook llamada Tecnológico del Norte Oasis promocionaba sus "servicios" en Plaza Oasis, en el bulevar 2000 de Tijuana. Según la publicidad, los estudiantes podían obtener su certificado de preparatoria en tan solo un año, asistiendo únicamente un día a la semana a clases, sin examen final y con una supesta certificación oficial de la Secretaría de Educación. Incluso publicaban testimonios de egresados para atraer más estudiantes.

Este no es el primer caso de una "escuela" que resulta ser un fraude por no contar con los permisos corres-



TIJUANA.- Padres de familia y estudiantes se manifestaron con una marcha hacia las oficinas de la FGE, para que investigue a la escuelas Tecnológico del Norte.

pondientes. Lamentablemente, los propietarios no enfrentan consecuencias, como señala Osvaldo Ramírez, coordinador general de los afectados.

El mismo fue víctima de una estafa hace dos años, cuando cerraron cinco preparatorias como el Centro de Asesorías Técnicas de Tijuana (Ceatt), el Centro Educativo de Baja California (CEBC) y ACIT Educación.

Ramírez considera que estos empresarios continúan ofreciendo servicios educativos fraudulentos, porque, en su mayoría, no enfrentan castigos y la justicia es lenta para procesarlos. Por eso se unió a la protesta.

"Exigimos que las autoridades correspondientes detengan a los responsables y hagan justicia. Deben llevar a cabo las diligencias necesarias para que los culpables sean procesados. Además, es funda-

mental que los estudiantes abran los ojos y comprendan que este tipo de operaciones no son legítimas. No son escuelas, son empresas que se hacen pasar por instituciones educativas", señaló Ramírez.

El activista también hizo un llamado a que se hagan más accesibles las plataformas para consultar si una escuela privada está debidamente autorizada. En su intervención, aconsejó a los ciudadanos que se informen bien antes de inscribirse en una institución educativa o de inscribir a sus hijos.

"Pueden solicitar la clave de RVOE, el código SCT o utilizar las páginas oficiales del gobierno que permiten verificar si una escuela está registrada. De esta forma, podrán conocer la ubicación exacta y los datos de los directivos, lo cual es crucial para saber si una escuela es legal o no", añadió.

BRINDANDO UNA ATENCIÓN Y SERVICIO DE CALIDAD Y CALIDEZ EN LOS TRÁMITES

**Reconoce Canaco ágil desempeño del personal municipal en pago de predial**

**Observa Julián Palombo calidad y calidez en la atención y servicios del nuevo gobierno municipal que encabeza el Alcalde Ismael Burgueño Ruiz**

HILARIO OCHOA MOVIS  
El Mexicano

TIJUANA.- En el marco de las buenas calificaciones que hizo al nuevo gobierno municipal que encabeza el Alcalde Ismael Burgueño Ruiz en sus primeros 100 días en funciones, el Presidente de la CANACO Tijuana, Julián Palombo Saucedo felicitó al personal del Ayuntamiento de Tijuana por su desempeño en el ágil pago del impuesto predial.

El dirigente de los comerciantes en la localidad observó que se está brindando una atención y servicio de calidad y calidez en los trámites no solamente del pago del predial sino de todo lo que hace el gobierno municipal por los ciudadanos.

Y eso se debe al uso de Tecnologías con sentido humanista, es decir no solo se adquiere equipo de calidad, también han sido apropiadamente capacitados.

Por lo anterior, Julián Palombo invita a todos los tijuanaenses a pagar oportunamente el predial, así como están acudiendo, con una atención rápida, amable y eficiente, lo que facilita el cumplimiento de esa obligación contributiva.

Y esto es tan importante, porque es un ingreso propio del Ayuntamiento, el cual va directo a servicios públicos de recolección de basura, alumbrado y bacheo, que se espera sea de mejor calidad y una administración de carácter humanista como se ha comprometido el Alcalde Ismael Burgueño.



TIJUANA.- El Presidente de la CANACO Tijuana, Julián Palombo Saucedo, felicitó al personal del Ayuntamiento de Tijuana por su desempeño en el ágil pago del impuesto predial.

**el mexicano**  
GRAN DIARIO REGIONAL

---

**DIRECTORIO**  
ELIGIO VALENCIA ROQUE

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ  
DIRECTORA GENERAL

---

**TELÉFONOS**  
TIJUANA:  
RECEPCIÓN:  
664 656 06 67  
PUBLICIDAD:  
664 656 06 68

---

MEXICALI:  
686 568 60 44  
ENSENADA:  
646 264 56 63  
646 264 56 64

---

**EL MEXICANO**  
GRAN DIARIO REGIONAL TIJUANA  
es una publicación diaria de Editorial Kíno S.A. de C.V. impresa en sus talleres en Tijuana, B.C.

[www.el-mexicano.com.mx](http://www.el-mexicano.com.mx)

HUYÓ, LA CONDUCTORA RESPONSABLE

# Atropellan a tránsito en la garita de San Ysidro

**LA MUJER ESPERABA EN LA LÍNEA PARA CRUZAR HACIA ESTADOS UNIDOS**

ANA LILIA RAMÍREZ  
*El Mexicano*

**T**IJUANA.- El agente de tránsito Oscar Casillas, inspector de tránsito que dirigía el tráfico en la garita de San Ysidro, fue atropellado por una mujer en una camioneta blanca, quien se dio a la fuga, así lo señalaron testigos del lugar.

El incidente se registró pasadas las 11:00 horas sobre la Vía Rápida Oriente, justo donde los automovilistas esperan en fila. La mujer, que se encontraba haciendo fila para cruzar a Estados Unidos, atropelló al oficial Casillas cuando este dio el paso, y luego huyó hacia la Vía Internacional de Tijuana.

Tras resultar herido, el agente fue apoyado por elementos de la Policía Municipal y trasladado a un hospital para su valoración médica.

Autoridades municipales informaron que el agente se encuentra estable y sin lesiones que pongan en riesgo su integridad.

Del incidente, no hubo detenidos.



**TIJUANA.-** Inspector de tránsito que dirigía el tráfico en la garita de San Ysidro, fue atropellado por una mujer en una camioneta blanca.



**TIJUANA.-** El organismo civil ProOncavi ha puesto en marcha, desde principios de 2025, un programa de albergue con hospedaje gratuito para mujeres que vienen a la ciudad a recibir atención oncológica.

**PROONCAVI BRINDA APOYO**

## Hospedaje a mujeres foráneas con cáncer

ANA LILIA RAMÍREZ  
*El Mexicano*

**TIJUANA.-** Los retos que enfrentan las mujeres diagnosticadas con cáncer no solo son médicos, sino también económicos. Muchas pacientes foráneas, ante la falta de recursos para cubrir los gastos de hospedaje en Tijuana, se ven obligadas a abandonar sus tratamientos oncológicos.

Para enfrentar esta problemática, el organismo civil ProOncavi ha puesto en marcha, desde principios de 2025, un programa de albergue con hospedaje gratuito para mujeres que vienen a la ciudad a recibir atención oncológica.

Edith Pérez Velázquez, directora de ProOncavi, explicó que este proyecto se realiza en colaboración con una organización religiosa que gestiona un albergue en la ciudad, acondicionado para recibir tanto a las pacientes como a sus acompañantes.

“Las mujeres que están recibiendo cualquier tipo de tratamiento oncológico, sin importar el servicio de salud que utilicen, pueden acceder al hospedaje gratuito. A través de un estudio socioeconómico, identificamos sus necesidades y determinamos si califican. Es importante que vengan acompañadas de otra mujer, ya que el albergue está destinado exclusivamente a mujeres”, explicó Pérez Velázquez.

El único requisito para acceder al servicio es que las pacientes se desplacen a Tijuana para recibir tratamiento oncológico y acudan con una persona que las apoye durante su estancia. Las familias que necesiten este apoyo pueden comunicarse a través del número telefónico 664 685 8971, las redes sociales de ProOncavi AC, o por correo electrónico a apoyo.pacientes@prooncaviac.org.

El albergue tiene capacidad para recibir hasta 20 pacientes, y la duración de la estadía dependerá del tipo de tratamiento y el tiempo necesario para su aplicación, así como de la recuperación posterior a la quimioterapia.

**ALCALDESA DE PLAYAS DE ROSARITO**

## Llama Rocío Adame a prevenirse, ante frío y vientos de santa Ana

SOCORRO CASTILLO  
*El Mexicano*

**PLAYAS DE ROSARITO.-** Ante el pronóstico de fuertes vientos de Santa Ana y un descenso significativo en las temperaturas, la alcaldesa Mtra. Rocío Adame Muñoz, hace un llamado a la ciudadanía a tomar las precauciones necesarias para protegerse a sí misma y sus bienes.

La Dirección de Protección Civil y Bomberos, encabezada por Francisco Joaquín Mercado de Santiago, informó que se esperan fuertes rachas de viento durante la noche y bajas temperaturas en los próximos días.

Hizo un llamado a las familias para protegerse del frío y el viento, principalmente a niños, adultos mayores, embarazadas y personas con enfermedades crónicas, a fin de evitar complicaciones médicas.

Al momento, enfatizó que no se ha registrado pronóstico de lluvias para la región, solo los vientos de Santa Ana mencionados y condiciones de frío que po-

drían prevalecer durante el resto de esta semana.

Por último, exhortó a la población a mantenerse informada de

los reportes que emita el Gobierno Municipal; en caso de cualquier emergencia, llamar a la línea 9-1-1. (scg)

**PLAYAS DE ROSARITO.-** Ante la presencia de la condición Santa Ana y el descenso en el termómetro, se exhorta a la población a tomar precauciones.

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD ATIENDE EL CASO**

## Detonaciones de armas, en Playas de Rosarito

**PLAYAS DE ROSARITO.-** La Secretaría de Seguridad Ciudadana de Playas de Rosarito informa que, en el medio día del lunes, se registraron detonaciones de armas de fuego en la colonia “Obrera”.

En atención a este incidente, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana incluyendo una ambulancia, acudieron inmediatamente al lugar para brindar apoyo a la Fis-

calía General del Estado y resguardar la seguridad de la población.

Las autoridades locales colaboran estrechamente con los cuerpos de seguridad y las fuerzas del orden para esclarecer los hechos y garantizar la tranquilidad de los ciudadanos.

Se informa que la Fiscalía General del Estado será la encargada de proporcionar la información oficial relacionada con el inciden-

te y de llevar a cabo las investigaciones pertinentes.

A través de este comunicado, se hace un llamado a la población a mantenerse informada a través de los canales oficiales de las autoridades y evitar la especulación sobre el caso.

Para más detalles, se recomienda estar atentos a las actualizaciones proporcionadas por la Fiscalía General del Estado. (scg)



**PLAYAS DE ROSARITO.-** Estrecha colaboración entre las diversas corporaciones de seguridad, ante ataque armado.

SEGÚN ENCUESTA DE MASSIVE CALLER

# Claudia Agatón, Alcaldesa de BC, con mayor aprobación

ESTÁ EN LUGAR 23 A NIVEL NACIONAL, CON UNA APROBACIÓN DEL 61.6%

NELLY HURTADO  
*El Mexicano*

**E** NSENADA.- De acuerdo a datos de la encuesta Massive Caller, la alcaldesa de Ensenada, Claudia Agatón Muñiz se encuentra dentro de los primeros 25 lugares a nivel nacional, de los gobernantes municipales con mayor aceptación. La encuesta publicada posiciona

a la presidenta municipal de Ensenada en el lugar 23 a nivel nacional y en primer lugar de los alcaldes o alcaldesas de Baja California, con el 61.6% de aprobación.

Se destacó, que en poco más de 100 días de gobierno que lleva al frente del XXV Ayuntamiento de Ensenada, Claudia Agatón ha puesto en marcha acciones y programas que le han dado dividendos y se coloca con buenos números de acep-

tación entre la población. “Entre las acciones que ha impulsado, se encuentra la gestión para la remodelación de la central camionera, la inversión anunciada por el Gobierno de México, para la modernización de los puertos, la mejora en materia de seguridad pública y de servicios públicos como el bacheo, alumbrado y recolección de basura”, cita la encuesta. Cabe señalar, que Massive Caller dio a conocer que su encuesta tiene un margen de error de +/- 4.3% y fue aplicada el pasado 12 de enero del presente año.



ENSENADA.- Según encuesta de Massive Caller, la Alcaldesa de Ensenada, Claudia Agatón, tiene la mayor aprobación en Baja California.

## “Estaremos ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

la innovación y la inclusión social, mediante inversiones públicas y privadas, simplificación administrativa y desarrollo de sectores estratégicos. El objetivo es generar una economía más competitiva y con bienestar compartido para 2030 creando empleos bien remunerados en sectores de manufactura especializada e innovación e incrementando el valor agregado en proveeduría local y cadenas globales, así como impulsar la integración del continente. Las metas son estar en el top 10 de economías del mundo, elevar la proporción de inversión respecto al Producto Interno Bruto arriba del 25% para 2025 y 28% para 2030. Se crearán 1.5 millones de empleos en manufactura especializada y el 50% de la proveeduría y el consumo en el país de textil, calzado, mobiliario y juguetes será nacional. Habrá un 15% en el contenido nacional en cadenas de valor globales en sector automatiz, aeroespacial, electrónico, semiconductor, farmacéutico y químico, además de que el 50% de las compras públicas serán de producción nacional. Asimismo, se harán vacunas en México con énfasis en biotecnología avanzada, habrá reducción de trámites para inversiones de 2.6 a 1 año con 50% menos trámites y requisitos, así como la formación de 150 mil técnicos y profesionistas anuales. Además, se debe promover la sostenibilidad ambiental empresarial incluyendo el reúso de agua y energía limpia, lograr que 30% de las PYMES tengan acceso a financiamiento y finalmente colocar a México entre los 5 países más visitados del mundo. Se tiene un calendario de enero a abril de 2025 donde se definen acciones y sus respectivas fechas: A partir del 15 de enero habrá una mesa mensual de seguimiento al avance del portafolio de inversiones privadas y 100 parques industriales. Del 6 al 15 de enero, se da inicio a los trabajos entre empresas, universidades y el Gobierno de México en los proyectos estratégicos de desarrollo tecnológico y científico. El 17 de enero se publica el Decreto de Relocalización de las empresas en nuestro país con metas más ambiciosas; y se presenta al Congreso de la Unión la iniciativa de la Ley Nacional de Simplificación y Digitalización de Trámites. Del 20 al 24 de enero, inician los grupos de trabajo para el desarrollo de proveeduría en el país: qué importar por sector y qué producir en México, así como los incentivos. Del 3 al 7 de febrero, se lanza el fondo de Banca de desarrollo para medianas y pequeñas empresas, así como las reglas para consumo energético propio con el objetivo de que en el sexenio se amplíe a 27 mil megawatts, de los cuales el 54 por ciento sea generado por la Comisión Federal de Electricidad y el resto por privados con reglas claras. Del 17 al 21 de febrero, será el relanzamiento de la marca “Hecho en México”; además se tendrán los esquemas de inversión mixta para proyectos de infraestructura y se creará la Red de colaboración para formación técnica, curricular y continua en educación media, media superior. Del 24 al 28 de febrero se publicará el decreto que incluya al menos un Polo de Bienestar en sectores estratégicos por corredor industrial y se creará el programa IMMEX 4.0. Del 18 al 19 de abril se firma el acuerdo entre el Banco de México, la Asociación de Bancos de México y Gobierno Federal para incremento de acceso a financiamiento para Pymes en 3.5% anual.

## UN TRIBUNAL FEDERAL DE SAN DIEGO

# Dan 19.5 años de prisión a traficante de armas para el Cártel de Sinaloa

**Keith Octavio Rodríguez Padilla fue clave en el suministro de material bélico y municiones a una de las principales facciones del cártel mexicano.**

ANA LILIA RAMÍREZ  
*El Mexicano*

**SAN DIEGO.-** En un tribunal federal de San Diego, Keith Octavio Rodríguez Padilla fue sentenciado a 19.5 años de prisión por suministrar armas de fuego y decenas de miles de municiones al Cártel de Sinaloa. Su actividad criminal formó parte de una investigación más amplia sobre la Organización Criminal Trans-



nacional Valenzuela (por sus siglas en inglés TCO), un brazo del Cártel de Sinaloa, que operaba principalmente en el tráfico de drogas y armas entre México y los Estados Unidos. Este caso, que ha captado la atención de las autoridades estadouni-

denses, es una de las acciones más recientes de una serie de operativos destinados a dismantlar las redes de tráfico ilícito que abastecen a los cárteles mexicanos de recursos vitales para su operación. En particular, la TCO Valenzuela se destacó como uno de los mayores importadores de cocaína a Estados Unidos, además de involucrarse en el contrabando de sustancias como fentanilo, metanfetamina, heroína y marihuana. Rodríguez Padilla, quien desempeñó un papel central en el abastecimiento de armas a la TCO, coordinaba la adquisición de rifles de asalto, metralletas, lanzagranadas y municiones de calibres diversos. Según los informes judiciales, el traficante adquirió armas en diversos estados, incluidos California, Arizona y Nevada, para luego introducirlas de manera clandestina a México a través de los puertos de entrada de San Diego y Arizona.

## Se garantizará ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

En el foro, voces expertas y representantes de diversos sectores presentaron ideas para contribuir a la integración de políticas públicas que garanticen la soberanía y la justicia energética del país. Participaron 267 personas provenientes de 19 entidades de la República, incluyendo representantes de los sectores empresarial, académico, social y de pueblos originarios. En el caso de Mexicali se recibieron 278 documentos con propuestas, en formato físico y digital. De esta forma, la Secretaría de Energía recibió más de 700 documentos con propuestas en los dos ejercicios de planeación democrática, que busca incorporar las perspectivas ciudadanas en la construcción del Segundo Piso de la Cuarta Transformación. En la sesión plenaria, la

secretaría de Energía, Luz Elena González Escobar, celebró la participación activa de la población y de los diversos sectores. “Nuestro objetivo, al igual que el día de ayer, es seguir este proceso, escucharlos a todas y a todos, a nuestro pueblo, lo que opinan los distintos sectores de la sociedad sin distinción alguna”, afirmó. Resaltó que este ejercicio de consulta ciudadana “da continuidad al trabajo que la presidenta Claudia Sheinbaum ha hecho en estos 100 días, recorriendo cada rincón del país, escuchando de cerca a todas las personas, las preocupaciones, los sueños de la gente”. Y consideró que la energía no es solo una mercancía, sino un recurso estratégico para el desarrollo de cada región del país y para el bienestar de la gente. Por su parte, la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, subrayó la importancia de

abrir espacios de diálogo entre el gobierno y la ciudadanía para construir políticas públicas que respondan a las necesidades reales de las comunidades de todo el país. “Hoy iniciamos un ejercicio histórico que permitirá consolidar un futuro energético sustentable para nuestra nación, y Baja California juega un papel fundamental en este proceso”, expresó. Resaltó que este esfuerzo es un reflejo del compromiso del Gobierno Federal por incluir a todos los sectores de la sociedad en la construcción de un México más fuerte y sostenible, ya que permite sumar las voces y el talento de quienes tienen el conocimiento y la experiencia para transformar el presente y futuro energético del país. A su vez, la Directora General de la CFE, Emilia Esther Calleja Alor, destacó que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo lidera el

fortalecimiento e impulso de una empresa que nació con un propósito social: servir a México llevando energía y bienestar a cada rincón del país. Asimismo, anunció que la inversión estimada para el periodo 2025-2030 asciende a 23,400 millones de dólares (MDD), distribuidos de la siguiente manera: 12,300 MDD para la construcción de capacidad de generación, 7,500 MDD para el fortalecimiento de las redes de transmisión y 3,600 MDD para la distribución. Al cierre del Foro, se realizó una lectura general de las principales propuestas presentadas por los asistentes. Representantes de los sectores empresarial, académico y social tomaron la palabra para expresar su disposición e interés en colaborar con el Gobierno Federal para impulsar el desarrollo del sector energético de manera responsable e inclusiva.

## Sigue ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

Las autoridades informaron que, tras cumplir con la primera orden de cateo, se descubrió una estructura de madera utilizada de forma clandestina para almacenar combustible. En su interior, se encontraron varios contenedores con un total aproximado de 20,700 litros de hidrocarburo. En una segunda intervención, ejecutada en un inmueble en construcción cerca de la comunidad de El Triunfo, se hallaron 90 galones de 20 litros, 4 tiores de 200 litros y uno adicional de 100 litros, sumando unos 2,400 litros más de hidrocarburo almacenado ilegalmente. Este sitio parece haber sido utilizado de manera continua para almacenar combustible robado. El personal de PEMEX estuvo presente en ambos puntos para hacerse cargo del hidrocarburo incautado y trasladarlo de forma segura a las instalaciones correspondientes. El huachicoleo sigue siendo un problema persistente en las zonas rurales de Tecate, particularmente en áreas serranas por donde pasan los poliductos de Petróleos Mexicanos (Pemex). Estas zonas, poco pobladas y con escasa vigilancia, son aprovechadas por grupos delictivos para “ordeñar” los poliductos y robar gasolina para su comercialización ilegal. Según la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Baja California (SSCBC), en lo que va de enero de 2025, se han detenido a 6 huachicoleros en flagrancia y decomisado más de 60 mil litros de combustible ilegal en el municipio.



ENSENADA  
**CLAUDIA  
AGATÓN  
MUÑIZ...**

Impulsa la modernización del transporte público, con camiones eléctricos.



MEXICALI  
**CLAUDIA  
SHEINBAUM  
PARDO...**

Anuncia nuevas inversiones para el país.



TIJUANA  
**ALDRETE-  
ROSAS...**

Debería asumir su papel para conformar cuadros y ser competitivos en los comicios locales de 2027.

COLUMNA

el-mexicano.com.mx  
GRAN DIARIO REGIONAL

BRAULIO SERRANO RUIZ

# POLÍTICA Y POLÍTICOS

## MEXICALI

**La Gobernadora MARILINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA sostuvo una reunión con la presidenta CLAUDIA SHEINBAUM PARDO y su equipo para abordar temas del IMSS-Bienestar en Baja California.**

Estuvo acompañada de los secretarios General de Gobierno **ALFREDO ÁLVAREZ CÁRDENAS** y de Salud, **ADRIÁN MEDINA** y subrayó que Federación y Estado trabajan de manera conjunta para fortalecer los servicios de salud, con el propósito de que todos los ciudadanos puedan acceder de forma gratuita y universal a este derecho.

Por cierto, que **MARINA DEL PILAR** presidió el inicio del Foro de Consulta a la Sociedad en Energía, evento que es clave para el diseño del Plan Nacional de Desarrollo que lidera la presidenta **CLAUDIA SHEINBAUM**.

La gobernadora remarcó que será esencial el fomento de las energías limpias, por lo que Mexicali será el primer municipio de México en implementar un programa de paneles fotovoltaicos, como lo anunció recientemente la presidenta de la República.

El secretario general de Gobierno de Baja California, **ALFREDO ÁLVAREZ CÁRDENAS**, encabezó la Mesa de Coordinación para el Procedimiento Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2025. En la reunión participaron representantes del Instituto Nacional Electoral, Instituto Estatal Electoral, Poder Judicial y diversas instituciones.

El secretario destacó la importancia de articular esfuerzos para garantizar el derecho ciudadano de elegir a quienes imparten justicia, y resaltó el compromiso gubernamental con la reforma judicial en el país.

Y con el objetivo de tener personal preparado para actuar debidamente en caso de siniestro y contar con instalaciones seguras, integrantes de la Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua (**SEPROA**) y de la Comisión Estatal del Agua (**CEA**) recibieron capacitación sobre cómo actuar en caso de incendio, así como en el uso y manejo de extintores.

El Secretario del Agua, **VÍCTOR DANIEL AMADOR BARRAGÁN**, resaltó la importancia de mantener una capacitación constante en temas de seguridad y protección civil, ya que ello permite brindar un lugar seguro a los compañeros de trabajo, además de cuidar las instalaciones en donde se labora en beneficio de la ciudadanía.

Explicó que los incendios y otros incidentes similares pueden ocurrir sin ningún tipo de aviso, por ello es importante que las compañeras y compañeros que laboran en las instalaciones estén preparados ante cualquier situación.

En un esfuerzo significativo por proteger los derechos de las mujeres y



TIJUANA  
**MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA...**

Reunión, vía internet, con la presidenta CLAUDIA SHEINBAUM.

sus hijas e hijos, el Centro de Justicia para las Mujeres (**CEJUM**), con la dirección de **MAGDALENA BAUTISTA RAMÍREZ**, ha logrado la reintegración de niñas y niños con sus madres, gracias a la colaboración de diversas instituciones.

Lo anterior gracias a la implementación de los Juzgados Especializados en Violencia Familiar contra las Mujeres, impulsados por el Presidente de Poder Judicial, Magistrado **ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO**, que han sido fundamentales para abordar casos donde las mujeres han sido víctimas de violencia y sus hijos son retenidos por alguno de los progenitores de manera irregular.

Con un enfoque interinstitucional, el personal del **CEJUM** ha trabajado en conjunto con el Poder Judicial de Baja California, la Secretaría de Seguridad Ciudadana a través del Escuadrón Violeta y el Juzgado Especializado en Violencia Familiar contra las Mujeres, quienes han proporcionado el apoyo necesario para garantizar la seguridad de las madres y los menores durante todo el proceso de reintegración.

Todo esto es el resultado de un trabajo en equipo que demuestra el compromiso de nuestras instituciones para restablecer los derechos de las madres a convivir con sus hijos e hijas. La colaboración con el Poder Judicial y otras entidades ha sido crucial para asegurar que cada intervención se realice de manera segura y efectiva.

La presidenta **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO** dio muy buenas noticias para México, al anunciar que Amazon Web Services invierte cinco mil millones de dólares para la creación de un centro de datos con sede en Querétaro, lo que es una muestra de la confianza en nuestro país. Agregó que, como mexicanos, tenemos un gran presente, así como un gran futuro frente a nosotros.

## TIJUANA

**La renuncia de un reducido número de militantes MOVIMIENTO CIUDADANO (MC) en Baja California no generó ruido en la coordinación operativa que preside DAYLIN GARCÍA RUALCABA, que cuenta con el respaldo de JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ, coordinador nacional.**

Actualmente el partido naranja se ubica como

la tercera política en Baja California gracias al efecto **"MAYNEZ"** alcanzado por su candidato presidencial en la contienda de junio de 2024, en donde logró conectar con una parte de electorado juvenil en México.

Y contrasta con el supuesto liderazgo de **DAVID SAÚL GUAKIL**, ex militante de MC durante los últimos ocho años, quien renunció porque **DANTE DELGADO RANNAURO**, líder moral de MC, no le entregó la coordinación operativa en Baja California.

**SAÚL GUAKIL** dejó a MC siete meses después de haber fungido como ex



TIJUANA  
**DAYLIN GARCÍA  
RUALCABA...**

Renuncia de militante no generó ruido en la coordinación operativa.

candidato al Senado de la República por Baja California en la primera fórmula, en donde logró la cuarta posición de un total de cinco contendientes.

Nacido políticamente en el **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI)**, el cual abandonó porque el tricolor no le otorgó la candidatura a la alcaldía de Tijuana en 2016, por lo que será cuestión de días para que anuncie su arribo a un tercer instituto político.

Junto con el empresario inmobiliario renunció un pequeño grupo de políticos con paso fugaz en la administración pública, quienes buscarán junto a su "líder" buscar espacios para saciar su sed política, sin embargo, su imagen ante la opinión pública se encuentra deteriorada.

En tanto, **MC** trabaja rumbo a la elección local de 2027 en donde se renovará la gubernatura, alcaldías y el Congreso del Estado, mientras algunos ex militantes buscan espacios y esperan ser toma-

dos en cuenta, pese a tener derrotas electorales y la traición como carta de presentación.

Para ser político hay que parecer político, pero en ocasiones ni los millones de pesos ayudan para conectar con el electorado.

Y en otros temas, por los rumbos del **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI)** que preside **ALVARO ALDRETE GRUEL** en Baja California, la poca militancia y simpatizantes del tricolor cuestionan acciones para revivir al instituto político que gobernó México durante más de 70 años.

Algunos liderazgos refieren que **LINDA ROSAS MUÑOZ**, quien ocupa la secretaría general, debería asumir su papel para conformar cuadros y ser competitivos en los comicios locales de 2027.

De momento, la dupla **ALDRETE-ROSAS** pasa desapercibida entre la clase política del Estado y círculo rojo, toda vez que desde su arribo a la dirigencia por "dedazo" y con el apoyo de **ALEJANDRO "ALITO" MORENO CÁRDENAS** desde el **COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL (CEN)** continúan como unos auténticos desconocidos.

## ENSENADA

**Desde la CDMX, la presidenta municipal CLAUDIA AGATÓN MUÑIZ se reportó con el columnista para dar a conocer que, en seguimiento al proyecto de modernización de la flota de autobuses para el transporte público, sostuvo la segunda reunión con representantes de la empresa Megaflux, que fabrica el camión eléctrico Taruk.**

Confió que este proyecto del programa Ensenada Ciudad Inteligente, busca que en este municipio operen estas unidades, con lo que se lograría la modernización del servicio de transporte público y coadyuvaría en las acciones encaminadas al cuidado del medio ambiente y adelantó que el Gobierno de Ensenada tiene como meta avanzar en el mejoramiento de la movilidad vial, en el servicio a la población y reducir la huella ambiental.

"Seguimos en pláticas con la empresa Megaflux, a fin de revisar la viabilidad de que este tipo de unidades eléctricas operen en rutas del transporte público de nuestra

ciudad, para dar un paso significativo en el mejoramiento del servicio público", expresó la primera mandataria municipal y recordó que estos autobuses que se fabrican 100 por ciento en nuestro país, tiene capacidad para 60 pasajeros y son de autonomía ampliada y capacidades de carga rápida.

Mientras tanto, ante las bajas temperaturas que se prevé serán menores a 5 grados centígrados y de -5 en las sierras de Juárez y de San Pedro Mártir a lo largo de esta semana, la alcaldesa **CLAUDIA AGATÓN MUÑIZ**, se mantiene al pendiente y de manera coordinada con Protección Civil para alertar a la ciudadanía de que acate las indicaciones que esa dependencia recomiende para proteger la salud, sobre todo de niños y adultos mayores.

Recomienda a quienes tengan planeado viajar a cualquiera de las dos zonas serranas, que lo hagan con la ropa, alimentos y vehículos adecuados, pues si bien el clima es más favorable en lo referente a los vientos, la comunidad debe extremar precauciones para cuidar su salud y la presidenta municipal refirió además que, como consecuencia de los recientes vientos de Santa Ana, se avivaron una serie de incendios tanto en la zona urbana como en algunas delegaciones.

A manera de recuento, **CLAUDIA AGATÓN** comentó que después de cinco días de combate del incendio forestal que inició en el kilómetro 17 de la carretera Ensenada-Ojos Negros, colindante con el ejido Piedras Gordas, ya registra un control del 90 por ciento y un 70 por ciento de liquidación y la superficie afectada, que suma mil 100 hectáreas, el 90 por ciento es de chaparral y el 70 por ciento de pastizal.

Por estos rumbos del país, varios sectores productivos están a la espera de que el programa "Bachetón" que ha puesto en marcha el Gobierno de México, a través de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (**SICT**), trazo para repavimentar y eliminar los baches en las principales carreteras federales de los 31 estados en todo el país, se ponga en marcha en la red carretera federal de Baja California, donde la mayoría de las carreteras presentan notorio deterioro.

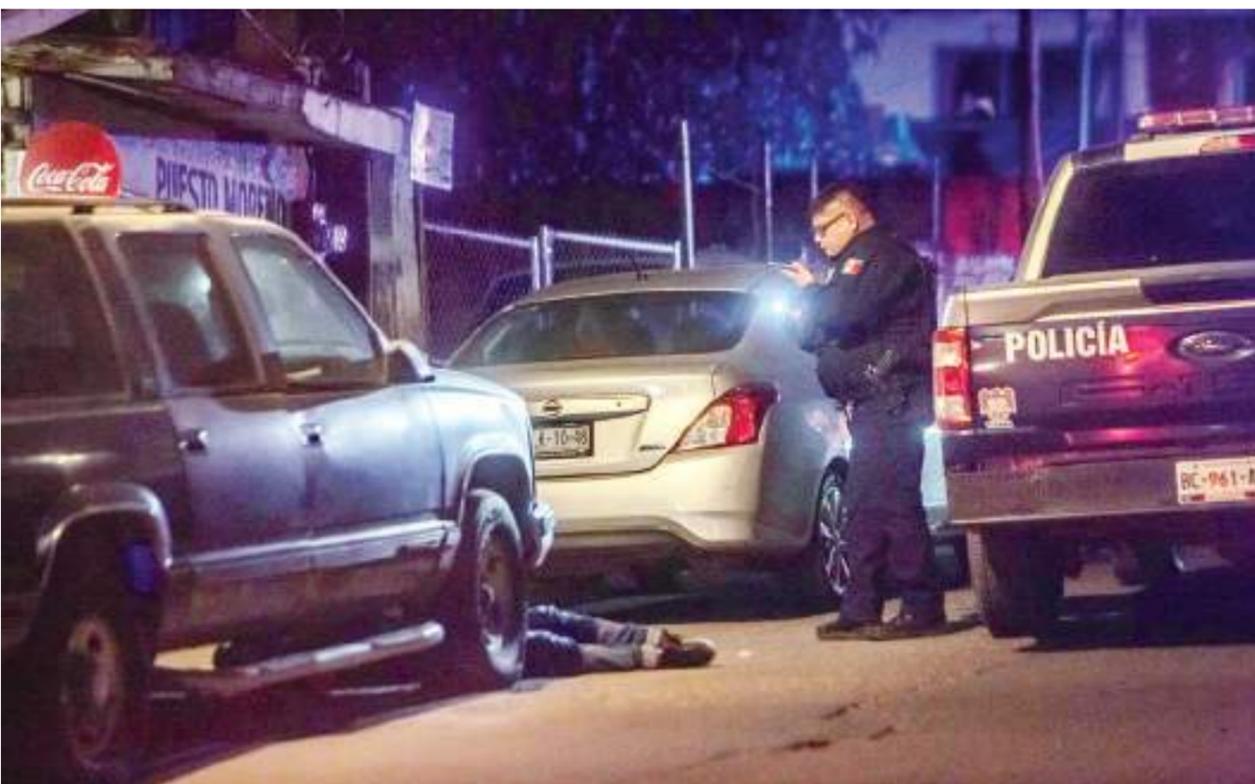
Los reportes de la SICT indican que ese programa lleva 16 mil 300 kilómetros atendidos que suman un promedio del 37 por ciento de avance, destacando entidades como Nayarit con 82 por ciento; Colima 68 por ciento; Sonora 65 por ciento; Chiapas 59 por ciento; Tabasco 57 por ciento; Sinaloa 56 por ciento; Hidalgo y Tlaxcala 53 por ciento, respectivamente; así como Aguascalientes, Durango y Michoacán con 50 por ciento, pero en Baja California no se han visto cuadrillas de ese programa.

## Arrasa el fuego dos viviendas



# POLICIAACA

6A / MIÉRCOLES 15 DE ENERO DE 2025



TIJUANA.- El hoy interfecto, un sujeto de 30 años, quedó a un costado de la calle tirado entre los carros, presentaba varios impactos de bala entre el cuerpo y cabeza.

NO SE HA ESTABLECIDO LA IDENTIDAD DE LA VÍCTIMA

# Otra ejecución, ahora en la colonia Libertad

**El hoy interfecto quedó a un costado de la calle tirado entre los carros**

REDACCIÓN  
El Mexicano

TIJUANA.- Una persona del sexo masculino, aún no identificada, fue asesinada a balazos la noche del lunes en la esquina que forman las calles Cañada Norte y Nueve, en la parte alta de la colonia Libertad, delegación Mesa de Otay.

Según los datos recabados, la víctima mortal quedó tendida sobre la carpeta asfáltica frente a una camioneta marca Chevrolet Suburban, hasta donde arribaron los paramédicos de la Cruz Roja para brindarle los primeros auxilios,

sin embargo, ya era demasiado tarde, allí fue declarado un hombre de alrededor a los 30 años sin vida.

Aunque no ha sido identificado, el sujeto tenía aproximadamente 30 años y vestía pantalón azul y chaleco negro.

A un costado del hoy occiso, peritos de Servicios Periciales localizaron múltiples casquillos percutidos de arma corta, pero no quisieron revelar los datos generales del caído, solo manifestaron que vestía con pantalón azul y chaleco

en color negro.

Al lugar arribaron elementos de Policía, Guardia Nacional y del Ejército mexicano, en apoyo a los detectives de la Fiscalía General del Estado, mientras realizaban el procesamiento de la escena.



VIENTOS DE SANTA ANA DIFICULTARON CONTROLAR LOS INCENDIOS, EN COLONIA EL FLORIDO

## ARRASA EL FUEGO CON DOS VIVIENDAS

TIJUANA.- Derivado a los vientos de Santa Ana, que azotan desde el lunes en la región, dos casas fueron arrasadas por el fuego durante la madrugada del martes en la primera sección de la colonia El Florido.

El reporte recibido al número de emergencias quedó registrado alrededor de la 01:50 horas de ese día, justo en dos viviendas ubicadas entre las calles Higo y Avenida Principal de la antes citada colonia, demarcación La Presa.

Conforme a datos preliminares de Bomberos Tijuana, refieren que en el sitio acudieron 25 elementos de diferentes estaciones, quienes lograron contener las descontroladas llamas antes de propagarse el fuego a otros domicilios, aunque reportan daños cuantiosos en dos inmuebles.

En las casas, de dos niveles, reportaron daños totales, donde afortunadamente no se registraron personas lesionadas de ambos inmuebles.



TIJUANA.- Dos casas; con el apoyo de la condición Santa Ana, ayer fueron arrasadas por el fuego en la calle Higo y avenida Principal de El Florido.

AGRESOR SEXUAL



JORGE HURTADO GONZÁLEZ

TIJUANA.- Jorge Hurtado González fue acreedor a una pena de 50 años de prisión y al pago de 203 mil 258 pesos como reparación de los daños.

ABUSÓ Y ALQUILABA A JOVENCITAS

## 'Padrote', sentenciado a 50 años

TIJUANA.- Por resultar culpable en los delitos de corrupción de menores de edad, trata de personas menores de dieciocho años agravado y violación equiparada, Jorge Hurtado González fue condenado a 50 años de cárcel, informa la Fiscalía General de Estado de Baja California (FGEBC).

El ahora sentenciado, en distintas ocasiones, procuró o facilitó la corrupción de cuatro víctimas, siendo todas ellas menores de edad.

Con base en los datos de la carpeta de investigación, en diversas ocasiones Jorge Hurtado González llevó a las menores a distintos lugares de la ciudad, en donde les pagaba cierta cantidad de dinero a cambio de obtener actos de índole sexual.

Con dichas acciones las indujo a la práctica de la prostitución, promoviéndolas, además como sexo servidoras con otras personas a cambio de una retribución monetaria.

Ante los hechos, en fecha 27 de diciembre de 2024 se condenó a Jorge Hurtado González, imponiéndose una pena de 50 años de prisión y 3 mil 261 días multa, equivalentes a 203 mil 258 pesos con 13 centavos; negándose beneficios libertarios al sentenciado, en virtud del 'Quantum' de la pena impuesta.



DESDE OCTUBRE DEL 2024

## Ayuda para encontrar a menor

Cualquier información sobre su paradero se agradece comunicar al número de la Fiscalía: (646) 152-2500, extensiones 2560 y 2561.

DURANTE OPERATIVO

AMENAZABA A QUIEN PASARA CERCA DE EL

## Detienen a sujeto con machete en mano

ENSENADA.- Como resultado del operativo permanente de vigilancia realizado por los elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), en la colonia Popular 89, se logró la detención de un sujeto de 47 años de edad, el cual fue encontrado en poder de un arma prohibida.

Fue a las 14:40 horas, del viernes 10 de enero, cuando los agentes recorrían las calles Bahía San Rafael y Calafia, cuando observaron a un hombre sin camiseta sentado sobre una pila recolectora de agua propiedad de la compañía de Servicios Públicos de Ensenada (CESPE).

A simple vista, los agentes observaron que el sujeto portaba lo que parecía ser un machete en la mano, el cual blandía de manera violenta así como golpeando el piso con la hoja de metal, retando y amenazando a los que por ahí circulaban.

Al observar que un oficial intentó subir a la pila, el sujeto, identificado como David "N", emprendió la huida y una vez arrinconado, se le pidió que soltara el arma, el cual se trataba de un arma de uso prohibido tipo machete, con empuñadura de plástico y hoja de metal de un solo filo, con terminación en punta, de aproximadamente 35 pulgadas de largo.

Por lo anterior, David "N" de 47 años, fue trasladado a la Estación Central, para más tarde, junto con el machete, ser puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado, para la investigación correspondiente por el probable delito de portación de arma prohibida.



ENSENADA.- David "N", de 47 años de edad, fue detenido por el delito de portación de arma prohibida, un machete de aproximadamente 35 pulgadas.

## CONTINÚA BÚSQUEDA DE MENOR DESAPARECIDO

ENSENADA.-La Fiscalía General del Estado solicita la colaboración de la ciudadanía para localizar a Michael Sadath Castro Lozano, de 17 años de edad, visto por última vez a finales de octubre de 2024 en la colonia Pro Hogar, Ensenada.

El menor es de estatura 1.68 metros, peso 65 kg, tez blanca, cabello castaño oscuro y ojos grandes de color café.

Cualquier información sobre su paradero se agradece comunicar al número de la Fiscalía: (646) 152-2500, extensiones 2560 y 2561, al número de emergencia 911, o mediante una llamada anónima al 089.



ENSENADA.- Michael Sadath Castro Lozano, de 17 años de edad, visto por última vez a finales de octubre de 2024 en la colonia Pro Hogar.



ENSENADA.- Tres de los detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público, mientras que el otro fue internado en el Centro de Detención Provisional.

HAY CUATRO DETENIDOS

# DECOMISÓ FGE DROGAS DURANTE EL OPERATIVO EN "LA ADUANA"

Se aseguró droga, incluyendo "cristal" y marihuana

REDACCIÓN  
El Mexicano

ENSENADA.- Mediante un intenso operativo realizado en la zona conocida como "La Aduana", la Fiscalía General del Estado en coordinación con la Guardia Nacional, resultó en la captura de cuatro individuos implicados en delitos de drogas el pasado 10 de enero.

Rodolfo "N" de 25 años, fue capturado a las 14:16 horas con 20 envoltorios con cristal y 10 bolsas con marihuana. A las 14:51 horas, Francisco Antonio "N" de 18 años, fue aprehendido con 10 bolsas de plástico con marihuana y 15 en-



voltorios de plástico con "cristal".

20 minutos después, a las 15:09 horas, Gabriel "N" de 48 años, fue detenido portando 18.9 gra-

mos de marihuana y 3.8 gramos de "cristal", mientras que José Carlos "N" de 35 años, fue capturado por contar con una orden de aprehensión por el

delito de posesión de marihuana.

Tras su detención en flagrancia, los primeros tres sujetos fueron puestos a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en Narcomenudeo. El cuarto detenido fue internado en el Centro de Detención Provisional a disposición del Juez de Control para dar cumplimiento a la orden de aprehensión que pesaba en su contra.

La Fiscalía General del Estado reafirma su compromiso de combatir la criminalidad mediante investigaciones efectivas, así como a través de la coordinación interinstitucional que se fortalece entre diversas autoridades para enfrentar la delincuencia.

EN 2024, COMPARADOS A 2023

## Logró la FGE disminución de robos en San Quintín

SAN QUINTÍN.- La Fiscalía General del Estado, a través de Fernando Maldonado Lamadrid, Fiscal Regional de San Quintín, compartió los detalles de la disminución en los robos en San Quintín durante 2024 en comparación con el año anterior, destacando que la implementación de estrategias dirigidas, ha dado resultados significativos en la lucha contra el delito. "Hemos logrado una reducción del 21% en la incidencia delictiva de robos en diversas modalidades durante 2024", afirmó.

Comentó que entre los delitos más reventados, el robo a casa habitadas, reportó una disminución del 34%, pasando de 94 incidentes en 2023 a 62 en 2024. Asimismo, el robo a lugar cerrado cayó un 29%, de 61 a 43 casos en el mismo periodo.

En cuanto al robo con violencia, se desarticularon aproximadamente 4 bandas



SAN QUINTÍN.- "Se registró una reducción del 21% en los robos durante 2024": Fernando Maldonado Lamadrid, Fiscal Regional de San Quintín.

delictivas, lo que contribuyó a una reducción del 25% en su incidencia, de 56 casos en 2023 a 42 en 2024. Por otro lado, el robo de vehículos mostró una baja del 28%, un delito al que se le intensificará la atención en los próximos meses.

Maldonado Lamadrid resaltó el papel fundamental

de la Agencia Estatal de Investigación y de los agentes del Ministerio Público, subrayando que su esfuerzo y compromiso han sido claves para procesar a quienes cometen delitos.

El Fiscal Regional también destacó el impacto del programa "Fiscal Enlace Contigo", que ha facilitado

la captura de objetivos prioritarios y fomentado un estrecho acercamiento con la ciudadanía.

Este enfoque ha incentivado a la comunidad a denunciar e impulsar la confianza en las autoridades. "El programa 'Fiscal Enlace Contigo' ha sido un parteaguas que ha permitido que la gente recupere la confianza para presentar sus denuncias. Su principal fortaleza radica en el contacto directo que hemos establecido con la ciudadanía", expresó.

Por último, el Fiscal Maldonado Lamadrid reafirmó el compromiso de la Fiscalía General del Estado, la Dra. María Elena Andrade Ramírez, de continuar trabajando en beneficio de todos los sanquintinenses, "nuestro objetivo es garantizar la seguridad y bienestar de la comunidad, y seguiremos implementando estrategias efectivas para lograrlo, enfatizó.

# 2025 EMPIEZA CON TODO SALUD, AHORRO Y AMOR

|   |  |  |  |   |  |   |
|---|--|--|--|---|--|---|
| <b>LIMPIEZA</b><br>Todos los Artículos Para Limpieza Vileda®<br><b>30%</b> de descuento | <b>LIMPIEZA</b><br>Artículos de Limpieza Reynera®<br><b>30%</b> de descuento | <b>CAJA Organizadora</b> de 90L Redstone®<br>Pieza a sólo <b>\$139.90</b>  | <b>CAJA Organizadora</b> Colores de 75L Ecoline®<br>Pieza a sólo <b>\$189.90</b> | <b>CESTO</b> De Plástico para Basura con Tapa de 70L Kartell®<br>Pieza a sólo <b>\$139.90</b> | <b>FIBRAS, TELAS, PAÑOS Y GUANTES</b> Para Limpieza Scotch Brite®<br><b>30%</b> de descuento         | <b>DETERGENTE MAS®</b> Color Líquido de 4.65L<br>Pieza a sólo <b>\$159.90</b> |
| <b>ACEITE</b> Comestible Vegetal Ley® de 800 ml<br><b>2x \$49.90</b>                    | <b>PRODUCTO LACTEO</b> Combinado Ley® de 1L<br>A sólo <b>\$15.90</b>         | <b>NARINA</b> de Trigo Ley® de 1 Kg<br>A sólo <b>\$15.50</b>   | <b>DETERGENTE</b> Líquido Popa Color Ley® de 7L<br><b>2x \$260.00</b>            | <b>DETERGENTE</b> En Polvo Multusos Ley® de 900g<br><b>2x \$40.00</b>                         | <b>DETERGENTE</b> Líquido Para Trastes Limón Pure o Power Clean Salvo® de 1.2L<br><b>2x \$104.90</b> | <b>LIMPIADOR</b> Multusos PINOL® Pino 1.65L<br>Pieza a sólo <b>\$36.50</b>    |
| <b>CHILE VERDE</b> Pasa Rellenar kilo<br><b>\$29.90</b>                                 | <b>PAPA Russet</b> en bolsa kilo<br><b>\$13.90</b>                           | <b>ACEITES DE OLIVA GRAN BRAND®</b> Extra Virgen De 500 ml ó de 1L ó Aguacate de 500 ml<br><b>30%</b> de descuento | <b>PURE</b> de Tomate Ley® de 200g<br><b>5x \$29.00</b>                          | <b>ALIMENTO</b> Líquido para bebé Almendra o Coco GRAND BRAND® de 1L<br><b>2x \$50.00</b>     | <b>PAPEL</b> Higiénico MORE VALUE® con 4 Piezas<br>A sólo <b>\$19.50</b>                             | <b>TORTILLA</b> Con Nopal GRAND BRAND® de 450g<br><b>2x \$62.50</b>           |

## Frutas y Verduras

|  |   |  |   |
|--|---|--|---|
| <b>TORONJA</b> Roja kilo<br><b>\$29.85</b>   | <b>NARANJA</b> Sin Semilla kilo<br><b>\$35.75</b> | <b>TOMATILLO</b> Limpio kilo<br><b>\$25.90</b> | <b>CILANTRO</b> mazo<br><b>\$8.75</b>       |
| <b>CHILE</b> Jalapeño kilo<br><b>\$19.90</b> | <b>APIO</b> por mazo<br><b>\$19.90</b>            | <b>BOLITA</b> Cambray mazo<br><b>\$8.75</b>    | <b>CHILE</b> Serrano kilo<br><b>\$24.90</b> |

## Salchichonería y Lácteos

|   |   |  |   |   |   |
|---|---|--|---|---|---|
| <b>JAMÓN</b> De pavo Virginia Ful® kilo<br><b>\$158.90</b>      | <b>JAMÓN</b> De pavo Virginia Ful® kilo<br><b>\$32.90</b>       | <b>SALCHICHA</b> Entero Vera para Chinox® pieza de 1000g<br><b>\$35.90</b> | <b>JAMÓN</b> De pavo Virginia Ful® kilo<br><b>\$42.90</b>             | <b>QUESO</b> Chihuahua Menorita® pieza de 500g<br><b>\$82.90</b>            | <b>SALCHICHA</b> California Gold® pieza de 500g<br><b>\$84.90</b>     |
| <b>PECHUGA</b> De pavo Virginia zwan® de 250g<br><b>\$58.90</b> | <b>JAMÓN</b> de pavo Virginia zwan® kilo<br><b>\$74.90</b>      | <b>CREMA</b> De Leche Chichón® pieza de 450 ml<br><b>\$31.90</b>           | <b>FRESAS</b> Congeladas entre Ley® de 450g<br><b>\$49.50</b>         | <b>YOGHURT</b> Griego natural Sin endulzor Oikos® de 900g<br><b>\$78.50</b> | <b>DONONINO®</b> Pack Líquido Salvia Fresca de 540g<br><b>\$42.90</b> |
| <b>CHORIZO</b> Ranchero CHIMEX® Pieza de 250g<br><b>\$29.90</b> | <b>IMITACIÓN</b> Queso Chihuahua Fusion® kilo<br><b>\$96.90</b> | <b>PAPA</b> Delgado City Farms® de 567g<br><b>\$36.90</b>                  | <b>DONONINO®</b> Pack Líquido Salvia Fresca de 540g<br><b>\$42.90</b> |   |   |

## Carnes, Aves, Pescados y Panadería

|   |  |   |
|---|--|---|
| <b>PULPA</b> Negra de res kilo<br><b>\$199.90</b>                 | <b>PIERNA</b> Congelada Sin hueso kilo<br><b>\$69.90</b>   | <b>PIERNA Y MUSLO</b> Pimentado kilo<br><b>\$31.90</b>                  |
| <b>BISTECK</b> De paleta de res sin hueso kilo<br><b>\$156.90</b> | <b>ESPINAZO</b> De Puerco kilo<br><b>\$34.90</b>           | <b>MEHENDO</b> De res kilo<br><b>\$79.90</b>                            |
| <b>CARNE</b> De puerco para asar kilo<br><b>\$121.90</b>          | <b>CAVARRÓN</b> Mediano Con Cabeza kilo<br><b>\$179.90</b> | <b>PASTEL</b> 3 Leches Tradicional 4 de Flancho kilo<br><b>\$134.90</b> |
|   |  | <b>PECHUGA</b> Bola a granol kilo<br><b>\$99.90</b>                     |

## Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Mascotas | Baño y Recámara | Babylandia

|  |   |   |   |
|--|---|---|---|
| <b>SUAVIZANTE</b> Downy® Elegance ó Romance de 2.6L<br>Pieza a sólo <b>\$79.90</b>                             | <b>SUAVIZANTE</b> Suavitel® Aroma Primavera, Sol ó Manzana de 3L<br>Pieza a sólo <b>\$74.90</b> | <b>DETERGENTE</b> MAS® Color Oscuro, Bebe Cuidado ó Frescura ó Renueva y Florece de 4.65L<br>Pieza a sólo <b>\$159.90</b> | <b>DETERGENTE</b> SALVO® en Polvo Multusos de 1Kg<br>Pieza a sólo <b>\$34.90</b>            |
| <b>SUAVIZANTE</b> Ensueño® Zero Enjuague Primavera ó Sensación Natural de 5.1L<br>Pieza a sólo <b>\$109.90</b> | <b>LIRO</b> Jabón en Barra Lirio® Rosa Con Emulsión de 400g<br>Pieza a sólo <b>\$19.90</b>      | <b>DETERGENTE</b> ARIEL® en Polvo Regular ó Revitalizador de 4Kg<br>Pieza a sólo <b>\$149.90</b>                          | <b>BLANQUEADOR</b> Líquido Regular CLORALEX® de 3.75L<br>Pieza a sólo <b>\$43.90</b>        |
| <b>DETERGENTE</b> 1-2-3® en Polvo Blanca, Limpieza ó Suavizante (Jabón de 800g)<br>Pieza a sólo <b>\$22.50</b> | <b>LIRO</b> Jabón en Barra Lirio® Rosa Con Emulsión de 400g<br>Pieza a sólo <b>\$19.90</b>      | <b>DETERGENTE</b> ARIEL® en Polvo Regular ó Revitalizador de 4Kg<br>Pieza a sólo <b>\$149.90</b>                          | <b>BLANQUEADOR</b> Líquido Regular CLORALEX® de 3.75L<br>Pieza a sólo <b>\$43.90</b>        |
| <b>LIMPIADOR</b> Multusos PINOL® Floral ó Lavanda Eucalipto de 1.65L<br>Pieza a sólo <b>\$34.90</b>            | <b>ALIMENTO</b> Dog Chow® de 100g Para Perro<br><b>\$6.48</b>                                   | <b>PAPEL</b> Higiénico Adorable® de 270 HD con 4 piezas<br><b>\$21.50</b>   | <b>PAÑAL</b> Neon Bebé Súperelástico Flex Grande de 38 piezas<br><b>\$159.00</b>            |
| <b>REPELENTE</b> Líquido de Insectos con Atomizador de 177 ml GFF®<br><b>30%</b> de descuento                  | <b>LÍNEA PARA MASCOTAS</b> del Depto. de Variedades<br><b>30%</b> de descuento                  | <b>TODAS LAS COBIJAS</b> (Del Depto. de Blancos)<br><b>40%</b> de descuento   | <b>PAÑAL</b> Kiddies® Extra Grande con 40 piezas<br>Pieza a sólo <b>\$153.90</b>            |
| <b>TOALLITAS</b> HUGGIES® Cuidado puro ó Hidratante con 72 piezas<br>Pieza a sólo <b>\$44.90</b>               | <b>SILLAS INFANTILES</b> Alica® y Promeyco®<br>Del Depto. de Acc. P. Bebés<br><b>3x2</b>        | <b>PERFUMERÍA</b> Richto® De Oro®<br>Del Depto. de Acc. P. Bebés<br><b>30%</b> de descuento                               | <b>PAÑAL</b> Chiclaatic® Classic Extra Grande con 80 piezas<br>Pieza a sólo <b>\$269.90</b> |

## Comida y Algo Más

|  |  |  |   |
|--|--|--|---|
| <b>ACEITE</b> Comestible puro de soja Nutriol® de 946ml<br>Pieza a sólo <b>\$36.50</b> | <b>PASTA</b> Para 900g Tomina® de 200g (Fresco+Fibra)<br><b>3x \$24.90</b>     | <b>MANTECA</b> Vegetal Primer® de 1 kilo<br>Pieza a sólo <b>\$59.90</b>                | <b>CEREALES</b> Kellogg® ZUCARITAS® de 500g ó Choco KRISPIES® de 540g<br><b>2x \$110.00</b> |
| <b>PURE</b> De tomate condimentado Pouch Val Vita® de 200g<br><b>3x \$19.90</b>        | <b>ATÚN</b> en agua ó aceite Dolores® de 195g<br>Pieza a sólo <b>\$42.90</b>   | <b>LECHE</b> Alpura® de 1L Ultrapasteurizada Clásica ó Light<br><b>2x \$62.00</b>      | <b>CEREALES</b> Cheerios® Nestlé® Miel ó Manzana ó Canela 430g<br><b>2x \$95.00</b>         |
| <b>SALSA CASERA</b> Roja Mexicana HERDEZ® de 210g<br>Pieza a sólo <b>\$10.50</b>       | <b>CAFÉ</b> Soluble NESCAFÉ® Clásico de 120g<br>Pieza a sólo <b>\$89.00</b>    | <b>LECHE</b> Destalada SAN MARCOS® de 1L<br>Pieza a sólo <b>\$27.90</b>                | <b>LECHE</b> SAN MARCOS® Entera ó Light de 1L<br>Pieza a sólo <b>\$25.90</b>                |
| <b>CHILES</b> Jalapeños en rajas La Costeña® de 240g<br>Pieza a sólo <b>\$15.90</b>    | <b>SALSA</b> Ranchera CLEMENTE JACQUES® de 210g<br>Pieza a sólo <b>\$24.90</b> | <b>SALSA</b> picante tradicional La Guacamaya® de 365ml<br>Pieza a sólo <b>\$13.90</b> | <b>PRODUCTO LACTEO</b> UHT MAS® Leche de 1L<br>Pieza a sólo <b>\$16.90</b>                  |
| <b>SALSA</b> Tipo Catsup Brick Embasa® de 380g<br>Pieza a sólo <b>\$9.90</b>           | <b>ELOTE</b> Dorado La Costeña® de 220g<br>Pieza a sólo <b>\$11.00</b>         | <b>ENSALADA</b> Campesina La Costeña® de 220g<br>Pieza a sólo <b>\$10.90</b>           | <b>IMITACIÓN</b> MEDIA CREMA UHT MAS® NUTRE de 250ml<br>Pieza a sólo <b>\$9.50</b>          |

## Todo Para Tu Fiesta

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
| <b>CHEETOS®</b> Bolitas de 110g<br><b>2x \$69.90</b>   | <b>TE FUZE TEA®</b> Negro ó Naranja ó Fresas ó Limón ó Masajo de 600ml<br><b>3x \$51.90</b>            | <b>NECTAR del Valle®</b> Minité de Manzana, Durazno ó Mango 200ml<br><b>4x \$23.90</b> | <b>PAPAS BARCEL®</b> Adobo Mexicano, Sal ó Tostadas de 170g<br><b>2x \$90.00</b>   |
| <b>PASTELITOS</b> MARINELA® Mini Gansito® de 190g ó Pingüinos® de 202g ó Choco Roles® de 224g<br>Pieza a sólo <b>\$55.90</b> | <b>GALLETAS</b> Emperador® de 275g ó Galleta, Combinada ó Vanilla ó Fresa de 200g<br><b>2x \$65.90</b> | <b>LUNCH ESCOLAR</b> Combo de 354g<br>Pieza a sólo <b>\$49.90</b>                      | <b>WHISKY</b> BUCHANAN'S® DELUXE™ 12 AÑOS de 750ml<br>Pieza a sólo <b>\$840.00</b> |
| <b>GALLETAS</b> Mamá Gansita® de 240g<br>Pieza a sólo <b>\$39.90</b>   | <b>PAN BIMBO®</b> Sin Azúcar y Granuloso de 567g<br>Pieza a sólo <b>\$59.90</b>                        | <b>VINOS DE MESA</b> BAREFOOT® ó Gato Negro® Pieza de 750 ml<br><b>3x \$2</b>          | <b>BERBIDA</b> Preparada Cerveza Coolers® de 300 ml<br><b>2x \$44.90</b>           |

## Higiene y Belleza

|   |  |  |
|---|--|--|
| <b>SHAMPOO</b> Accondensador real® Head & Shoulders® de 500ml<br><b>2x \$190.90</b> | <b>DESODORANTE</b> En Aerosol Old Spice® de 90g<br><b>2x \$99.90</b> | <b>PANTALLA</b> HARMONTEC® de 72" ó 74" ó 76" ó 78" ó 80" ó 82" ó 84" ó 86" ó 88" ó 90" ó 92" ó 94" ó 96" ó 98" ó 100" ó 102" ó 104" ó 106" ó 108" ó 110" ó 112" ó 114" ó 116" ó 118" ó 120" ó 122" ó 124" ó 126" ó 128" ó 130" ó 132" ó 134" ó 136" ó 138" ó 140" ó 142" ó 144" ó 146" ó 148" ó 150" ó 152" ó 154" ó 156" ó 158" ó 160" ó 162" ó 164" ó 166" ó 168" ó 170" ó 172" ó 174" ó 176" ó 178" ó 180" ó 182" ó 184" ó 186" ó 188" ó 190" ó 192" ó 194" ó 196" ó 198" ó 200" ó 202" ó 204" ó 206" ó 208" ó 210" ó 212" ó 214" ó 216" ó 218" ó 220" ó 222" ó 224" ó 226" ó 228" ó 230" ó 232" ó 234" ó 236" ó 238" ó 240" ó 242" ó 244" ó 246" ó 248" ó 250" ó 252" ó 254" ó 256" ó 258" ó 260" ó 262" ó 264" ó 266" ó 268" ó 270" ó 272" ó 274" ó 276" ó 278" ó 280" ó 282" ó 284" ó 286" ó 288" ó 290" ó 292" ó 294" ó 296" ó 298" ó 300" ó 302" ó 304" ó 306" ó 308" ó 310" ó 312" ó 314" ó 316" ó 318" ó 320" ó 322" ó 324" ó 326" ó 328" ó 330" ó 332" ó 334" ó 336" ó 338" ó 340" ó 342" ó 344" ó 346" ó 348" ó 350" ó 352" ó 354" ó 356" ó 358" ó 360" ó 362" ó 364" ó 366" ó 368" ó 370" ó 372" ó 374" ó 376" ó 378" ó 380" ó 382" ó 384" ó 386" ó 388" ó 390" ó 392" ó 394" ó 396" ó 398" ó 400" ó 402" ó 404" ó 406" ó 408" ó 410" ó 412" ó 414" ó 416" ó 418" ó 420" ó 422" ó 424" ó 426" ó 428" ó 430" ó 432" ó 434" ó 436" ó 438" ó 440" ó 442" ó 444" ó 446" ó 448" ó 450" ó 452" ó 454" ó 456" ó 458" ó 460" ó 462" ó 464" ó 466" ó 468" ó 470" ó 472" ó 474" ó 476" ó 478" ó 480" ó 482" ó 484" ó 486" ó 488" ó 490" ó 492" ó 494" ó 496" ó 498" ó 500" ó 502" ó 504" ó 506" ó 508" ó 510" ó 512" ó 514" ó 516" ó 518" ó 520" ó 522" ó 524" ó 526" ó 528" ó 530" ó 532" ó 534" ó 536" ó 538" ó 540" ó 542" ó 544" ó 546" ó 548" ó 550" ó 552" ó 554" ó 556" ó 558" ó 560" ó 562" ó 564" ó 566" ó 568" ó 570" ó 572" ó 574" ó 576" ó 578" ó 580" ó 582" ó 584" ó 586" ó 588" ó 590" ó 592" ó 594" ó 596" ó 598" ó 600" ó 602" ó 604" ó 606" ó 608" ó 610" ó 612" ó 614" ó 616" ó 618" ó 620" ó 622" ó 624" ó 626" ó 628" ó 630" ó 632" ó 634" ó 636" ó 638" ó 640" ó 642" ó 644" ó 646" ó 648" ó 650" ó 652" ó 654" ó 656" ó 658" ó 660" ó 662" ó 664" ó 666" ó 668" ó 670" ó 672" ó 674" ó 676" ó 678" ó 680" ó 682" ó 684" ó 686" ó 688" ó 690" ó 692" ó 694" ó 696" ó 698" ó 700" ó 702" ó 704" ó 706" ó 708" ó 710" ó 712" ó 714" ó 716" ó 718" ó 720" ó 722" ó 724" ó 726" ó 728" ó 730" ó 732" ó 734" ó 736" ó 738" ó 740" ó 742" ó 744" ó 746" ó 748" ó 750" ó 752" ó 754" ó 756" ó 758" ó 760" ó 762" ó 764" ó 766" ó 768" ó 770" ó 772" ó 774" ó 776" ó 778" ó 780" ó 782" ó 784" ó 786" ó 788" ó 790" ó 792" ó 794" ó 796" ó 798" ó 800" ó 802" ó 804" ó 806" ó 808" ó 810" ó 812" ó 814" ó 816" ó 818" ó 820" ó 822" ó 824" ó 826" ó 828" ó 830" ó 832" ó 834" ó 836" ó 838" ó 840" ó 842" ó 844" ó 846" ó 848" ó 850" ó 852" ó 854" ó 856" ó 858" ó 860" ó 862" ó 864" ó 866" ó 868" ó 870" ó 872" ó 874" ó 876" ó 878" ó 880" ó 882" ó 884" ó 886" ó 888" ó 890" ó 892" ó 894" ó 896" ó 898" ó 900" ó 902" ó 904" ó 906" ó 908" ó 910" ó 912" ó 914" ó 916" ó 918" ó 920" ó 922" ó 924" ó 926" ó 928" ó 930" ó 932" ó 934" ó 936" ó 938" ó 940" ó 942" ó 944" ó 946" ó 948" ó 950" ó 952" ó 954" ó 956" ó 958" ó 960" ó 962" ó 964" ó 966" ó 968" ó 970" ó 972" ó 974" ó 976" ó 978" ó 980" ó 982" ó 984" ó 986" ó 988" ó 990" ó 992" ó 994" ó 996" ó 998" ó 1000" ó 1002" ó 1004" ó 1006" ó 1008" ó 1010" ó 1012" ó 1014" ó 1016" ó 1018" ó 1020" ó 1022" ó 1024" ó 1026" ó 1028" ó 1030" ó 1032" ó 1034" ó 1036" ó 1038" ó 1040" ó 1042" ó 1044" ó 1046" ó 1048" ó 1050" ó 1052" ó 1054" ó 1056" ó 1058" ó 1060" ó 1062" ó 1064" ó 1066" ó 1068" ó 1070" ó 1072" ó 1074" ó 1076" ó 1078" ó 1080" ó 1082" ó 1084" ó 1086" ó 1088" ó 1090" ó 1092" ó 1094" ó 1096" ó 1098" ó 1100" ó 1102" ó 1104" ó 1106" ó 1108" ó 1110" ó 1112" ó 1114" ó 1116" ó 1118" ó 1120" ó 1122" ó 1124" ó 1126" ó 1128" ó 1130" ó 1132" ó 1134" ó 1136" ó 1138" ó 1140" ó 1142" ó 1144" ó 1146" ó 1148" ó 1150" ó 1152" ó 1154" ó 1156" ó 1158" ó 1160" ó 1162" ó 1164" ó 1166" ó 1168" ó 1170" ó 1172" ó 1174" ó 1176" ó 1178" ó 1180" ó 1182" ó 1184" ó 1186" ó 1188" ó 1190" ó 1192" ó 1194" ó 1196" ó 1198" ó 1200" ó 1202" ó 1204" ó 1206" ó 1208" ó 1210" ó 1212" ó 1214" ó 1216" ó 1218" ó 1220" ó 1222" ó 1224" ó 1226" ó 1228" ó 1230" ó 1232" ó 1234" ó 1236" ó 1238" ó 1240" ó 1242" ó 1244" ó 1246" ó 1248" ó 1250" ó 1252" ó 1254" ó 1256" ó 1258" ó 1260" ó 1262" ó 1264" ó 1266" ó 1268" ó 1270" ó 1272" ó 1274" ó 1276" ó 1278" ó 1280" ó 1282" ó 1284" ó 1286" ó 1288" ó 1290" ó 1292" ó 1294" ó 1296" ó 1298" ó 1300" ó 1302" ó 1304" ó 1306" ó 1308" ó 1310" ó 1312" ó 1314" ó 1316" ó 1318" ó 1320" ó 1322" ó 1324" ó 1326" ó 1328" ó 1330" ó 1332" ó 1334" ó 1336" ó 1338" ó 1340" ó 1342" ó 1344" ó 1346" ó 1348" ó 1350" ó 1352" ó 1354" ó 1356" ó 1358" ó 1360" ó 1362" ó 1364" ó 1366" ó 1368" ó 1370" ó 1372" ó 1374" ó 1376" ó 1378" ó 1380" ó 1382" ó 1384" ó 1386" ó 1388" ó 1390" ó 1392" ó 1394" ó 1396" ó 1398" ó 1400" ó 1402" ó 1404" ó 1406" ó 1408" ó 1410" ó 1412" ó 1414" ó 1416" ó 1418" ó 1420" ó 1422" ó 1424" ó 1426" ó 1428" ó 1430" ó 1432" ó 1434" ó 1436" ó 1438" ó 1440" ó 1442" ó 1444" ó 1446" ó 1448" ó 1450" ó 1452" ó 1454" ó 1456" ó 1458" ó 1460" ó 1462" ó 1464" ó 1466" ó 1468" ó 1470" ó 1472" ó 1474" ó 1476" ó 1478" ó 1480" ó 1482" ó 1484" ó 1486" ó 1488" ó 1490" ó 1492" ó 1494" ó 1496" ó 1498" ó 1500" ó 1502" ó 1504" ó 1506" ó 1508" ó 1510" ó 1512" ó 1514" ó 1516" ó 1518" ó 1520" ó 1522" ó 1524" ó 1526" ó 1528" ó 1530" ó 1532" ó 1534" ó 1536" ó 1538" ó 1540" ó 1542" ó 1544" ó 1546" ó 1548" ó 1550" ó 1552" ó 1554" ó 1556" ó 1558" ó 1560" ó 1562" ó 1564" ó 1566" ó 1568" ó 1570" ó 1572" ó 1574" ó 1576" ó 1578" ó 1580" ó 1582" ó 1584" ó 1586" ó 1588" ó 1590" ó 1592" ó 1594" ó 1596" ó 1598" ó 1600" ó 1602" ó 1604" ó 1606" ó 1608" ó 1610" ó 1612" ó 1614" ó 1616" ó 1618" ó 1620" ó 1622" ó 1624" ó 1626" ó 1628" ó 1630" ó 1632" ó 1634" ó 1636" ó 1638" ó 1640" ó 1642" ó 1644" ó 1646" ó 1648" ó 1650" ó 1652" ó 1654" ó 1656" ó 1658" ó 1660" ó 1662" ó 1664" ó 1666" ó 1668" ó 1670" ó 1672" ó 1674" ó 1676" ó 1678" ó 1680" ó 1682" ó 1684" ó 1686" ó 1688" ó 1690" ó 1692" ó 1694" ó 1696" ó 1698" ó 1700" ó 1702" ó 1704" ó 1706" ó 1708" ó 1710" ó 1712" ó 1714" ó 1716" ó 1718" ó 1720" ó 1722" ó 1724" ó 1726" ó 1728" ó 1730" ó 1732" ó 1734" ó 1736" ó 1738" ó 1740" ó 1742" ó 1744" ó 1746" ó 1748" ó 1750" ó 1752" ó 1754" ó 1756" ó 1758" ó 1760" ó 1762" ó 1764" ó 1766" ó 1768" ó 1770" ó 1772" ó 1774" ó 1776" ó 1778" ó 1780" ó 1782" ó 1784" ó 1786" ó 1788" ó 1790" ó 1792" ó 1794" ó 1796" ó 1798" ó 1800" ó 1802" ó 1804" ó 1806" ó 1808" ó 1810" ó 1812" ó 1814" ó 1816" ó 1818" ó 1820" ó 1822" ó 1824" ó 1826" ó 1828" ó 1830" ó 1832" ó 1834" ó 1836" ó 1838" ó 1840" ó 1842" ó 1844" ó 1846" ó 1848" ó 1850" ó 1852" ó 1854" ó 1856" ó 1858" ó 1860" ó 1862" ó 1864" ó 1866" ó 1868" ó 1870" ó 1872" ó 1874" ó 1876" ó 1878" ó 1880" ó 1882" ó 1884" ó 1886" ó 1888" ó 1890" ó 1892" ó 1894" ó 1896" ó 1898" ó 1900" ó 1902" ó 1904" ó 1906" ó 1908" ó 1910" ó 1912" ó 1914" ó 1916" ó 1918" ó 1920" ó 1922" ó 1924" ó 1926" ó 1928" ó 1930" ó 1932" ó 1934" ó 1936" ó 1938" ó 1940" ó 1942" ó 1944" ó 1946" ó 1948" ó 1950" ó 1952" ó 1954" ó 1956" ó 1958" ó 1960" ó 1962" ó 1964" ó 1966" ó 1968" ó 1970" ó 1972" ó 1974" ó 1976" ó 1978" ó 1980" ó 1982" ó 1984" ó 1986" ó 1988" ó 1990" ó 1992" ó 1994" ó 1996" ó 1998" ó 2000" ó 2002" ó 2004" ó 2006" ó 2008" ó 2010" ó 2012" ó 2014" ó 2016" ó 2018" ó 2020" ó 2022" ó 2024" ó 2026" ó 2028" ó 2030" ó 2032" ó 2034" ó 2036" ó 2038" ó 2040" ó 2042" ó 2044" ó 2046" ó 2048" ó 2050" ó 2052" ó 2054" ó 2056" ó 2058" ó 2060" ó 2062" ó 2064" ó 2066" ó 2068" ó 2070" ó 2072" ó 2074" ó 2076" ó 2078" ó 2080" ó 2082" ó 2084" ó 2086" ó 2088" ó 2090" ó 2092" ó 2094" ó 2096" ó 2098" ó 2100" ó 2102" ó 2104" ó 2106" ó 2108" ó 2110" ó 2112" ó 2114" ó 2116" ó 2118" ó 2120 |
|---|--|--|

FUERON MENOS QUE HACE UN AÑO

# Vandalizaron 22 escuelas durante vacaciones: SEE

**MEXICALI Y TIJUANA SON LOS MÁS AFECTADOS**

REDACCIÓN  
El Mexicano

**M**EXICALI.- Durante la etapa de vacaciones en diciembre, 22 planteles educativos

fueron afectados por robo y actos vandálicos, informó el secretario de Educación de Baja California, Luis Gallegos.

Dijo que en Tijuana fueron reportados dos centros escolares por robo y el resto en la capital del estado por temas de cableado y refrigeraciones.

En ese sentido, el funcionario resaltó que, en esta ocasión, el número de incidentes fue menor que en 2023 cuando 40 escuelas se vieron afectadas.

El titular de la dependencia espera que la próxima semana estén funcionando todas las escuelas en la entidad.



MEXICALI.- Disminuyó el número de robos en las escuelas en las vacaciones, dijo el secretario de Educación del Estado, Luis Gallegos.



MEXICALI.- El IMSS logró mejorar el abasto de medicamentos en 2024.

A NIVEL ESTATAL

## Logra el IMSS 97% en cobertura de medicamentos

MEXICALI.- El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Baja California, logró un abasto de medicamentos en un 97% con corte al mes de diciembre de 2024.

La delegada regional del Instituto, Desirée Sagarnaga Durante, precisó que de enero a diciembre un total de 7 millones 165 mil 947 recetas surtida y el cuadro básico de medicamentos en esta demarcación está compuesto por 774 claves, de las cuales 45 -que representan más de 1 millón y medio de piezas- están dentro de los de mayor consumo.

Precisó que entre éstos se consideran los que se utilizan para atender enfermedades crónicas como hipertensión arterial, diabetes,

colesterol y triglicéridos elevados; padecimientos respiratorios, antialérgicos, antibióticos, analgésicos y los que representan soporte de vida para pacientes con cáncer, insuficiencia renal y padecimientos cardíacos, entre otros.

Puntualizó que el trabajo de las áreas médicas y administrativas de la institución permanentemente evalúan las necesidades de acuerdo con comportamientos epidemiológicos e históricos de consumo, así como la creciente demanda de fármacos ocasionada por la prevalencia de enfermos crónicos, lo que permite surtir anticipadamente un amplio porcentaje de medicamentos requeridos de acuerdo con el citado análisis.

POR ELECCIÓN DE JUECES Y MAGISTRADOS

## Lanza INE convocatoria para observadores electorales

MEXICALI.- El Instituto Nacional Electoral en Baja California (INEBC) da a conocer que ya está vigente la convocatoria para participar como observador Electoral para el Proceso Extraordinario para elegir cargos de jueces y magistrados en el Poder Judicial de la Federación este 1 de junio de 2025.

El Vocal de Organización Electoral de la Junta Local del INE en el estado Alejandro Ramírez Hernández, comentó que los interesados pueden hacer su registro completamente en línea, al ingresar a la página <https://pjf2025-observadores.ine.mx/> cuya fecha límite es el 7 de mayo.

El funcionario detalló que los requisitos para participar son: ser ciudadano mexicano en pleno goce de sus derechos civiles y políticos, no ser ni haber sido miembro de direcciones nacionales, estatales o municipales de organización o partido político alguno en los tres años anterior

res a la elección.

Está prohibido haber sido candidato a puesto de elección popular en los tres años anteriores a la elección, tampoco ser servidor pública vinculada con programas sociales en el gobierno municipal, estatal o federal ni ser persona operadora de programas sociales y actividades institucionales, cualquiera que sea su denominación, ni ser servidor de la nación,

También se necesita presentar solicitud de acreditación, misma que incluye manifestación de cumplir con los requisitos legales, dos fotografías tamaño infantil (sólo para solicitudes presenciales) y copia de la Credencial para Votar vigente.

Para llevar a cabo el registro las personas interesadas además de ingresar a la página web, también pueden acudir a las instalaciones de la Junta Local Ejecutiva o a cualquier de las nueve Juntas Distritales Ejecutivas del INE en Baja California.

ESPERA PERITAJE DE BOMBEROS

## Incendio en bar Shots, sin evidencia de atentado: FGE

MEXICALI.- "No hay indicios de que el incendio del pasado sábado 11 de enero en el bar shots en Mexicali haya sido provocado", dijo la Fiscal María Elena Andrade Ramírez.

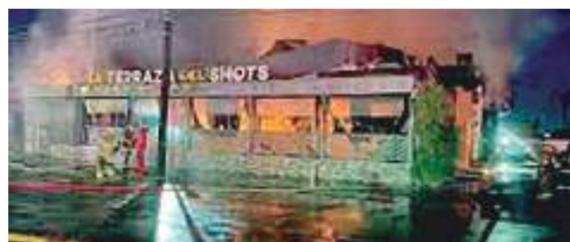
En ese sentido, indicó que un agente de la policía municipal se encontraba vigilando el inmueble y fue quien reportó al 911 el siniestro que se originó en la parte posterior.

A la escena acudió personal de la FGE para iniciar con las investigaciones, tratando de ingresar al inmueble siendo detenidos por personal de Bomberos, debido al riesgo que presentaba la estructura.

"No se encontró gasolina, un líquido derramado ni plástico que se haya usado para iniciar el fuego", externó la funcionaria.

La Fiscal dijo que hay que esperar el dictamen que emite la dirección de servicios policiares y bomberos para conocer con exactitud el origen del fuego.

El bar shots se encontraba bajo vigilancia policiaca, debido a una investigación por la desaparición de tres jóvenes el 8 de abril de 2023 cuando se encontraban al interior del lugar.



MEXICALI.- Sigue la investigación.

**YANG RIVERA**  
TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

*Promoción*

**\$490 PESOS**

Precio regular \$590 pesos

Agenda cita:  
**664-567-7036**

**COMBO TERAPÉUTICO**

- ✓ Ajuste quiropráctico
- ✓ Masaje terapéutico
- ✓ Electrodo
- ✓ Ventosas (opcional)

**YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN**  
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO, TIJUANA, B.C.



MEXICALI.- Hasta el 7 de mayo es la fecha límite para las personas que desean participar como observadores en la elección de jueces este año.

elmexicano.com.mx

DEPORTES

D

MIÉRCOLES 15 DE ENERO DE 2025  
 EDITORA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.



TAMBIÉN ESTUVO CON PADRES Y TORONTO

Sasaki y Dodgers  
**SE REÚNEN**  
 por segunda vez

LOS ÁNGELES, California.- Llegó el momento para que los Dodgers le hagan una segunda oferta a Roki Sasaki.



FOTO: CORTESÍA



TEMPORADA 2025

**TOMA RIENDAS DE ZONKEYS**

El entrenador argentino, José Esteban Gatti, tiene experiencia en su país natal, Colombia y México

REDACCIÓN  
 el mexicano

**T**IJUANA.- La directiva de Tijuana Zonkeys sigue trabajando de cara a la Temporada 2025 del Circuito de Baloncesto de la Costa del Pacífico (Cibacopa) México y, por lo mismo, nombraron al argentino José Esteban Gatti como su nuevo entrenador.

Gatti tiene desde el 2012 siendo entrenador y cuenta con una gran experiencia dentro del deporte rá-

faga, principalmente en Argentina, Colombia y, recientemente en México, donde fue coach principal de Soles de Mexicali llevándolos hasta la final de Zona.

José Esteban Gatti, nacido hace 39 años en Bragado, provincia de Buenos Aires Argentina es profesor en Educación Física, entrenador Eneba y Categorización Coditep, inició su carrera en el Argentino de Castelar.

En Argentina fue entrenador en jefe de Ceferino Alianza Viedma, Jorge Newbery de Carmen de Patagones, Hispano Americano equipo de la Liga Desarrollo, Olímpico

de Banda, Oberá y Salta Basket, mientras que en Colombia de Hurricanes Sport Club.

Tijuana Zonkeys estará arrancado su pretemporada en febrero próximo bajo la dirección de José Esteban Gatti tomando en cuenta que el equipo arrancará la campaña en marzo con una gira por Sinaloa, donde sostendrá dos series, la primera ante Pioneros de Los Mochis (7 y 8) y la segunda ante Frayles de Guasave (11 y 12).

Esto dejará la mesa servida para el esperado debut de inauguración en casa de Tijuana Zonkeys, que

**SOLES**

Gatti llegó en agosto de 2024 a Soles de Mexicali como entrenador en jefe, y los llevó hasta la Final de Zona de la LNBP

será el 14 de marzo ante Venados de Mazatlán, a partir de las 19:00 horas en la Arena Zonkeys.

PROCEDENTE DEL FUTBOL DE PORTUGAL

Ficha San Diego FC a Alejandro Alvarado



El jugador nacido en Los Ángeles ha representado a Estados Unidos en categorías juveniles



REGRESARÍA A PARAGUAY

**CARLOS GONZÁLEZ SE DESPIDE DE XOLOS**

La salida se da tras un acuerdo mutuo entre el delantero paraguayo y el club fronterizo



POR PRISCILA CHÁVEZ FLORES  
 el mexicano



AVANZARON A RONDA DIVISIONAL

**Pactan cita**



Baltimore y Búfalo lucieron dominantes en los duelos que sostuvieron en la Ronda de Wild Card

el mexicano Miércoles de:



Recibe de regalo\* \$1,000 SIN DEPÓSITO

| DÍA | HORARIO | LOCAL     | EMPATE | VISITANTE     |
|-----|---------|-----------|--------|---------------|
| 15  | 14:00   | BARCELONA | VS     | REAL BETIS    |
|     |         | -371      | +500   | +875          |
| 15  | 14:30   | ELCHE     | VS     | ATL. MADRID   |
|     |         | +370      | +295   | -154          |
| 16  | 14:30   | R. MADRID | VS     | CELTA DE VIGO |
|     |         | -286      | +430   | +625          |

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$2,828



BAJA LA APP EN caliente.mx



\*VALOR MÁXIMO DE LA APUESTA DE UN ÚNICO PARLAY. EL VALOR DE LA APUESTA DEBE SER SUPERIOR AL VALOR DE LA APUESTA DE UN ÚNICO PARLAY. CONSULTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN caliente.mx

**Sasaki...**  
VIENE DE LA PORTADA

Según Fabian Ardaya y Ken Rosenthal de The Athletic, los Dodgers tuvieron este martes su segunda reunión con Sasaki. Este encuentro, que se llevó a cabo en Los Ángeles, también con la participación de varias de las estrellas del equipo.

Ambas partes ya se habían reunido el mes pasado, antes de que el fenómeno japonés redujera su lista de posibles destinos. Según los informes, esa lista incluye tres equipos: Los Dodgers, Padres y Azulejos.

Sasaki, al parecer, ya sostuvo una segunda reunión con San Diego y Toronto la semana pasada. El diestro es elegible para firmar con un equipo de MLB a partir del miércoles, con el inicio del periodo de firmas internacionales del 2025. Sin embargo, se espera que el lanzador tome su decisión más cerca del final de dicho periodo, que cierra el 23 de enero.

Aunque ocho equipos se reunieron en persona con el derecho japonés Roki Sasaki, cinco de ellos ya fueron informados de que están fuera de la competencia: Cachorros, Gigantes, Mets, Rangers y Yankees.

Sasaki, quien fue puesto en el sistema de posta por Chiba Lotte Marines de la NPB el 9 de diciembre, debe firmar antes de que su periodo para negociar cierre el 23 de enero.

**Carlos...**  
VIENE DE LA PORTADA

TIJUANA.- Los Xolos sufren baja en la ofensiva después de desprenderse de Carlos González para este Clausura 2025; la salida la hicieron oficial este martes como un acuerdo mutuo.

El paraguayo registró 50 partidos con el "Xolaje" en tres torneos, entre la Liga MX y Leagues Cup, en los que anotó 16 goles y asistió con 2 asistencias. Su primer torneo en Tijuana, el Apertura 2023, llegó a ser prometedor y solo en ello quedó.

El jugador de 31 años ahora se encuentra como agente libre y se rumora que su siguiente arribo sería a Cerro Porteño de su natal Paraguay, y en el que influiría el tema familiar; así como un posible regreso a los Pumas, equipo en el que tuvo su mejor rendimiento y llegó a la final del Guard1anes 2020.

Con la UNAM, "Cocoliso" jugó 92 partidos y marcó 34 anotaciones y aportó al equipo con 10 asistencias. A los Xolos llegó tras su paso por Toluca, también vistió las playeras de Tigres y Necaxa.

**TRAS PASO POR XOLOS FEMENIL**

**LLEGA AISHA SOLÓRZANO A UTAH ROYALS**

**La delantera internacional se convierte en la primera jugadora que pasa del Club Tijuana a la NWSL**

REDACCIÓN  
el mexicano

**H**ERRIMAN, Utah.- Utah Royals FC anunció el fichaje de la delantera Aisha Solórzano, procedente del Club Tijuana de la Liga MX Femenil por una tarifa no revelada. La internacional guatemalteca se une al equipo estadounidense hasta la temporada 2027.

Solórzano, de 26 años, llega a la competencia de National Women's Soccer League (NWSL) poco después del arranque del calendario de la Liga MX Femenil, donde ha marcado 16 goles en 16 partidos para las Xolas.

Durante la Copa de Verano NWSL x Liga MX Femenil 2024, Solórzano se hizo un nombre al marcar cuatro goles en tres juegos de la fase de grupos, incluido un triplete ganador en una victoria por 3-2 sobre Seattle Reign y un gol en el tercer minuto contra Utah en una derrota por 5-1.

"Aisha es una jugadora que todos pudimos presenciar de primera mano cuando vino de visita con el Club Tijuana el año pasado. Su capacidad goleadora habla por sí sola. Su velocidad y tenacidad



Solórzano tuvo una destacada participación en la Summer Cup.

FOTO: CORTESÍA

también fue algo que nos llamó la atención de inmediato, y estamos emocionados de darle la bienvenida al club", dijo la directora deportiva Kelly Cousins.

Nacida en la Ciudad de Guatemala, Guatemala, Solórzano ha representado a su país natal en múltiples ocasiones desde 2014. Solórzano apareció por primera

vez con la selección nacional femenina de Guatemala en el Campeonato Femenino de Concacaf 2014, donde a la edad de 15 años hizo tres apariciones, incluidas dos como titular durante la fase de grupos.

La delantera ha disputado 21 partidos internacionales y ha marcado tres goles con Las Chapinas.

**FUE TRASPASADA A CAROLINA DEL NORTE**

**Sale del Wave Jaedyn Shaw**

SAN DIEGO, California.- San Diego Wave FC anunció este martes que el Club ha adquirido 300 mil dólares en Fondos de Asignación y 150 mil en Fondos de Transferencia Intra-Liga, junto con un puesto internacional para 2025 y 2026, a cambio de la mediocampista Jaedyn Shaw. Además.

El Wave podría además recibir hasta 75 mil dólares adicionales en Fondos de Asignación en 2025 a cambio de enviar hasta 150 mil en tarifas de transferencia intra-liga al Courage, sujeto a un acuerdo condicional con Carolina del Norte.

"El impacto de Jaedyn dentro y fuera del campo ha sido una parte importante del crecimiento de nuestro club", comentó la directora deportiva y gerente ge-

neral Camille Ashton.

La directiva agregó, "a principios de la temporada pasada, Jaedyn expresó su deseo de asumir un nuevo desafío y explorar otras opciones fuera de Wave. Si bien siempre es difícil ver a una jugadora de su talento seguir adelante, respetamos y entendemos su decisión de buscar un nuevo capítulo en su carrera".

La Jugadora Joven del Año de la US Soccer de 2022 y Medallista de Oro Olímpica de 2024 se unió a The Wave a través del Proceso de Descubrimiento y firmó su primer contrato profesional el 18 de julio de 2022, con solo 17 años.

Hizo su debut profesional el 30 de julio, anotando a los 28 minutos de su primer partido, lo que la convirtió en la jugadora más jo-



Firmó su primer contrato profesional con el club sandieguino en 2022.

ven de la NWSL en anotar en su debut. Desde que se unió al Club, Shaw ha aparecido en 61 partidos (45 como titular), anotando 14 goles y 4 asistencias.

"Quiero agradecer a los fanáticos y a toda la organización

de San Diego Wave por el increíble apoyo y cariño que me han demostrado", compartió Shaw. "Ha sido un absoluto honor comenzar mi carrera profesional en esta ciudad y representar a este Club".

**Ficha...**  
VIENE DE LA PORTADA

SAN DIEGO, California.- El San Diego FC anunció este martes que el Club ha fichado al mediocampista Alejandro Alvarado Jr. del FC Vizela de Portugal hasta la temporada 2026 de la MLS, con opciones del Club para 2027 y 2028. Alvarado se agregará a la lista una vez que reciba su Certificado de Transferencia Interna-

cional (ITC).

"Estamos muy contentos de darle la bienvenida a Alejandro a San Diego", afirmó el director deportivo del SDFC, Tyler Heaps. "Alejandro es un mediocampista talentoso y técnico con un futuro brillante por delante, y esperamos trabajar con él y continuar su desarrollo en el SDFC".

Alvarado Jr., de 21 años, se incorpora al SDFC FC tras cuatro temporadas en el FC Vizela, debutando contra el Marítimo el 28

de diciembre de 2021. En total, disputó 43 partidos en todas las competiciones, incluidas nueve apariciones en la Liga de Portugal. En 2023, Alvarado fichó por el Vianense en calidad de préstamo por un año, donde disputó 12 partidos y marcó dos goles.

Nacido en Los Angeles, Alvarado Jr. comenzó su carrera en la Academia de LA Galaxy y debutó en el USL Championship con LA Galaxy II a los 16 años durante una victoria por 1-0 contra San

Diego Loyal. Luego se unió al FC Vizela en una transferencia permanente en 2021.

A nivel internacional, Alvarado ha representado a la Selección Nacional Juvenil de Estados Unidos tanto en la categoría Sub-16 como Sub-20. En 2022, jugó 10 partidos con la Selección Nacional Sub-20 y jugó un papel clave en su victoria en el Campeonato Sub-20 de la Concacaf, contribuyendo con un gol y dos asistencias en seis partidos.



EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

# HABRÁ SEGUNDA VISORÍA

# MÁS DE 200 EN LOS TRYOUTS

### Las prácticas del voleibol de sala se realizaron durante dos días en las instalaciones del CAR de Tijuana

REDACCIÓN  
el mexicano

**T**IJUANA.- Este domingo concluyó la primera visoría de jugadores de voleibol en el Centro de Alto Rendimiento de Tijuana, tras dos días de intensa actividad. El objetivo del evento fue seleccionar a los representantes de Baja California, tanto en la rama femenil como en la varonil, para el proceso de Nacionales Conade 2025.

La primera etapa de los tryouts superó las expectativas de la Asociación Estatal de Voleibol, logrando una gran convocatoria en las tres categorías oficiales. Más de 240 jugadores provenientes de Mexicali, Ensenada, Tijuana, Tecate y San Quintín respondieron al llamado lanzado en diciembre.

### PROCESO DE SELECCIÓN Y PRÓXIMOS PASOS

Durante las sesiones de dos horas, los entrenadores evaluaron a los aspirantes en fundamentos defensivos y ofensivos, finalizando con juegos que permitieron medir su desempeño en equipo.

Las listas preliminares serán entregadas al presidente de la Asociación Estatal de Voleibol, Pedro Hernández, quien informará al INDE de Baja California sobre los jugadores preseleccionados.

“Estamos muy contentos con la gran respuesta de ju-

gadores y entrenadores que se sumaron a este tryout, el cual sustituye al torneo selectivo estatal. En esta visoría, cada atleta dio su máximo esfuerzo para ganarse un lugar en la preselección que competirá en la etapa Macro Regional. Quienes lleguen al nacional tendrán la misión de pelear por una medalla”, señaló Hernández.

### SEGUNDO TRYOUT PROGRAMADO

Debido al éxito del primer evento, se ha programado un

segundo tryout para el próximo 25 de enero en Tijuana, a solicitud de los entrenadores. Este permitirá la participación de jugadores que no pudieron asistir en la primera convocatoria por encontrarse fuera durante las vacaciones.

Con estas acciones, Baja California busca consolidar equipos competitivos y garantizar una preparación sólida, con el objetivo de destacar en las competencias regionales y nacionales de 2025.



El objetivo es seleccionar a los representantes de Baja California en ambas ramas.

FOTO: CORTESÍA

**2025 SALUD, AHORRO Y AMOR**

**EMPIEZA CON TODO**

|                    |                    |                          |                           |                   |                                |                |
|--------------------|--------------------|--------------------------|---------------------------|-------------------|--------------------------------|----------------|
| <b>30</b> Limpieza | <b>30</b> Limpieza | CAJA Organizadora de 15L | CAJA Organizadora de 7.5L | CESTO De Plástico | FIBRAS, TELAS, PAÑOS Y GUANTES | DETERGENTE MAX |
| ACEITE Comestible  | PRODUCTO LACTEO    | MARINA                   | DETERGENTE                | DETERGENTE        | DETERGENTE                     | LIMPIADOR      |
| CHILI VERDE        | PAPA               | ACEITES DE OLIVA         | PURE                      | ALIMENTO          | ¿YA CONOCES? SENDERO           |                |



La rama femenil contó con casi 30 jugadoras.

### RUMBO A NACIONALES CONADE

## Gran respuesta, en el voleibol de playa

TIJUANA.- A pesar de la temporada invernal, los tryouts de voleibol de playa se llevaron a cabo sin contratiempos este fin de semana, beneficiándose de un clima favorable en las dos canchas de arena del Centro de Alto Rendimiento (CAR) de Tijuana.

Este domingo se realizó la visoría para la rama femenil, reuniendo a las tres categorías oficiales y contando con la participación de aproximadamente 30 jugadoras. Todas ellas mostraron entusiasmo y compromiso al seguir las indicaciones de los entrenadores, con el objetivo de ganarse un lugar en la preselección estatal.

La jornada comenzó con una charla motivacional en la que se explicó la estructura del entrenamiento. Posteriormente, las participantes trabajaron en los fundamentos del voleibol de playa, con énfasis en movimientos clave como la defensa y el ataque, aspectos fundamentales de la disciplina.

El evento fue organizado por la Asociación Estatal de Voleibol, liderada por Pedro Hernández, quien ya ha programado una segunda visoría para el próximo sábado 25 de enero. Esta nueva fecha permitirá la participación de preseleccionados, así como de jugadores y jugadoras que no pudieron asistir en la primera convocatoria.

“Han sido dos días muy motivadores, que nos dejan satisfechos con el trabajo de cada una de las jugadoras. Todas asistieron con una gran actitud y demostraron su talento. En los próximos días daremos a conocer los nombres de las preseleccionadas”, declaró el entrenador Juan Roberto Hernández.

El objetivo principal de estos tryouts es formar equipos competitivos que representen a Baja California en la etapa Macro Regional y, posteriormente, en los Nacionales CONADE 2025. “Queremos formar selecciones que luchen cada punto y aspiren a lo más alto en los próximos años”, concluyó Hernández.

**Frutas y Verduras**

|         |         |           |          |
|---------|---------|-----------|----------|
| TORONJA | NARANJA | TOMATILLO | CILANTRO |
| 29.99   | 35.75   | 25.90     | 8.00     |
| CHILE   | APES    | BERENJENA | CHILE    |
| 19.99   | 19.99   | 8.00      | 24.99    |

**Salchichonería y Lácteos**

|        |        |        |        |             |
|--------|--------|--------|--------|-------------|
| ZWICH  | JAMÓN  | JAMÓN  | JAMÓN  | SALCHICHONA |
| 58.99  | 42.99  | 82.99  | 84.99  | 35.99       |
| YOGURT | YOGURT | YOGURT | YOGURT | YOGURT      |
| 74.99  | 31.99  | 49.99  | 78.99  | 78.99       |

**Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Panadería**

|             |             |             |             |
|-------------|-------------|-------------|-------------|
| PULPA       | PULPA       | PULPA       | PULPA       |
| 199.99      | 69.99       | 31.99       | 31.99       |
| HAMBURGUESA | HAMBURGUESA | HAMBURGUESA | HAMBURGUESA |
| 156.99      | 34.99       | 79.99       | 88.99       |

**Cuidado de la Ropa / Limpieza del Hogar / Mascotas | Baño y Recámara | Babylandia**

|            |            |            |            |
|------------|------------|------------|------------|
| SUAVIZANTE | SUAVIZANTE | DETERGENTE | DETERGENTE |
| 79.99      | 74.99      | 159.99     | 89.99      |
| DETERGENTE | DETERGENTE | DETERGENTE | DETERGENTE |
| 22.99      | 19.99      | 149.99     | 43.99      |

**Comida y Algo Más**

|        |          |          |          |
|--------|----------|----------|----------|
| ACEITE | PASTA    | MANTICA  | CEREAL   |
| 36.99  | 3.24     | 59.99    | 12.110   |
| PURE   | ALIMENTO | ALIMENTO | ALIMENTO |
| 13.19  | 42.99    | 12.62    | 12.95    |

**Todo Para Tu Fiesta**

|           |               |           |           |
|-----------|---------------|-----------|-----------|
| CHOCOLATE | CHOCOLATE     | CHOCOLATE | CHOCOLATE |
| 2.69      | 5.59          | 14.23     | 12.90     |
| Galleta   | LUNCH ESCOLAR | Galleta   | Galleta   |
| 3.99      | 49.99         | 11.99     | 24.99     |

**Higiene y Belleza**

|         |         |         |         |
|---------|---------|---------|---------|
| SHAMPOO | SHAMPOO | SHAMPOO | SHAMPOO |
| 12.190  | 12.99   | 3.49    | 5.79    |
| SHAMPOO | SHAMPOO | SHAMPOO | SHAMPOO |
| 12.170  | 12.115  | 4.99    | 3.00    |

**Mercancías Generales**

|          |          |          |          |
|----------|----------|----------|----------|
| ALIMENTO | ALIMENTO | ALIMENTO | ALIMENTO |
| 30       | 30       | 30       | 30       |
| ALIMENTO | ALIMENTO | ALIMENTO | ALIMENTO |
| 30       | 30       | 30       | 30       |

**¡Más cosas a mejores precios!**

**ENSENADA, B.C.**

Los descuentos solo aplican en el precio normal.

Las restricciones necesariamente corresponden a cada producto, sea promocional o no.

Previsiones de precios de enero a marzo.

PRECIOS Y OFERTAS VÁLIDAS MIÉRCOLES 15 Y JUEVES 16 DE ENERO DE 2025. EN LAS TIENDAS DE ENSEÑADA Y SAN QUINTÍN. EXCEPTO MERCANCÍA QUE NO SEA PARTE DE SU SURTIDO.



**AVANZARON A RONDA DIVISIONAL**

**PACTAN CIUDA**

**Baltimore y Búfalo lucieron dominantes en los duelos que sostuvieron en la Ronda de Wild Card**

REDACCIÓN  
*el mexicano*

**K**ANSAS CITY, Misuri.- La Ronda de Wild Card no acostumbra a dejar muchas sorpresas cuando de grandes favoritos se trata. Todos cumplieron con cierta solvencia, especialmente

mente Ravens y Bills, no tanto los Eagles, y todos ganaron por al menos dos anotaciones de diferencia.

Eso nos deja a los Eagles respirando de alivio pero sin las mejores sensaciones en su ataque y encarando un duelo que será mucho más exigente en la Ronda Divisional y, sobre todo, el partido más esperado posiblemente de toda la temporada: El Bills-Ravens.

El duelo de los dos grandes favoritos al MVP, el partido entre los dos grandes aspirantes a desbancar a los Chiefs en la Conferencia Americana, el enfrentamiento entre dos equipos cuya mirada está puesta en el Super Bowl y que, pase lo pase, para uno será



un enorme éxito que refrendará su candidatura y para el otro, una decepción absoluta por no haber cumplido las expectativas despertadas llegados a este punto de la temporada.

Otra cosa fueron los partidos que se presentaban más inciertos y aunque Houston ganó con holgura, dejó un muy buen sabor de boca, especialmente con su defensa y los Commanders pusieron la guinda a su temporada ganando un partido de Playoffs por primera vez en 19 años.

Estos dos equipos, aunque tratarán de hacer saltar la banca contra los Seed 1 de sus respectivas confe-

rencias, ya se pueden dar por satisfechos y estar felices de haber llegado hasta aquí.

Más si cabe los Commanders, que además de el éxito colectivo, pudieron refrendar la idea de que han encontrado un QB sobre el que edificar un proyecto de franquicia, Jayden Daniels cumplió con creces y es el primer QB rookie en más de una década que ha conseguido ganar un partido de Playoffs a domicilio.

Capítulo aparte merece el Rams-Vikings, donde se esperaba un duelo por todo lo alto, lleno de igualdad, pero solo hubo un equipo sobre el campo.



El partido más esperado posiblemente de toda la temporada es el Bills-Ravens.

**RESULTADOS Ronda de Comodines**

|       |  |
|-------|--|
| 32-12 |  |
| 28-14 |  |
| 31-7  |  |
| 22-10 |  |
| 20-23 |  |
| 27-9  |  |

**Ronda divisional**

|                  |  |
|------------------|--|
| 18-ENE 13:30 HRS |  |
| 18-ENE 17:00 HRS |  |
| 19-ENE 12:00 HRS |  |
| 19-ENE 15:30 HRS |  |

TENDRÁ LUGAR EN GREEN BAY

**Determinan orden del Draft NFL 2025**

POR ARLENE MORENO  
*el mexicano*

NUEVA YORK.- Tras el término de la temporada regular y de la Ronda de Comodines, la NFL determinó gran parte del orden del draft de novatos para la primera ronda del evento, que este año por primera vez en la historia será celebrado en Green Bay, Wisconsin.

El evento llevará a cabo su primera ronda el próximo 24 de abril, en tanto que las rondas dos y tres tendrán lugar el día 25 del mencionado mes. Las últimas rondas, de la cuarta a la séptima, se realizarán el 26 de abril para concluir con la dinámica.

La primera selección glo-

bal quedó en poder de Titans de Tennessee, que terminó la campaña regular con una marca de tres victorias con catorce derrotas. El segundo equipo en elegir será Browns de Cleveland, también con récord de 3-14. En tercer lugar seleccionará Giants de Nueva York, con el mismo registro de 3-14.

Posteriormente los siguientes turnos corresponderán a Patriots de Nueva Inglaterra (4-13), Jaguars de Jacksonville (4-13), Raiders de Las Vegas (4-13), Jets de Nueva York (5-12), Panthers de Carolina (5-12), Saints de Nueva Orleans (5-12) y Bears de Chicago (5-12).

Tras las primeras diez selecciones el Draft continua-



Titans elegirá la primera selección global del evento.

FOTO: CORTESIA

rá con los turnos de 49ers de San Francisco (6-11), Cowboys de Dallas (7-10), Dolphins de Miami (8-9), Colts de Indianápolis (8-9), Falcons de Atlanta (8-9), Bengals de Cincinnati (9-8) y Seahawks de Seattle (10-7).

Luego de la Ronda de Co-

modines quedó determinado el siguiente orden, Buccaneers de Tampa Bay (10-7) y Broncos de Denver (10-7), Steelers de Pittsburgh (10-7), Chargers de Los Angeles (11-6), Packers de Green Bay (11-6) y Vikings de Minnesota (14-3). (AMS)

**Mike Vrabel, nuevo entrenador de Pats**

No hace mucho tiempo que Mike Vrabel fue incluido en el Salón de la Fama de los Patriots. En ese mismo edificio de Foxborough, Massachusetts, esta fue presentado oficialmente como el nuevo entrenador en jefe de Nueva Inglaterra.

Vrabel reemplaza a Jerod Mayo, otro ex Patriot que tuvo una campaña decepcionante con un resultado de 4-13 y fue despedido después de una temporada el 5 de enero. Vrabel dijo que su primera tarea es remodelar la cultura en Nueva Inglaterra.



**Dallas, con interés en "Coach Prime"**

Los Dallas Cowboys y el entrenador en jefe de la Universidad de Colorado, Deion Sanders, tienen un interés mutuo en que el esquinero del Salón de la Fama pueda ocupar potencialmente el puesto vacante de entrenador en jefe del equipo.

A principios de la semana, los Cowboys anunciaron que Mike McCarthy no volvería a firmar con el club. El propietario del equipo, Jerry Jones, emitió un comunicado deseándole lo mejor a McCarthy y agregando que la búsqueda del próximo entrenador en jefe comenzará "de inmediato".

Parece que "Coach Prime" es un candidato en dicha búsqueda.

**Khalil Mack contempla retiro**

No falta mucho en el curriculum de Khalil Mack en lo que se refiere a logros individuales. Sin embargo, el éxito en postemporada ha eludido al ex Jugador Defensivo del Año de la NFL de AP.

Mack sintió el dolor de su quinta derrota en playoffs en la misma cantidad de apariciones el sábado en

la derrota de los Chargers de Los Angeles por 32-12 ante los Texans de Houston, y esa bien podría ser su última oportunidad de tener éxito en la postemporada.

Mack, quien se convertirá en agente libre por primera vez en su carrera, dijo que está contemplando el retiro.





# MÉXICO Y EL MUNDO

MIÉRCOLES 15 DE ENERO DE 2025 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ



## Fallece niño atacado por 2 perros en EU

DELAND, Florida, 14 de Enero (Agencias).- Un niño de 8 años en el centro de Florida falleció después de ser atacado por dos perros

Pág 2

BINACIONAL



### COMERCIO

Trump, dijo este martes que creará un nuevo departamento llamado Servicio de Impuestos Externos "para recaudar aranceles, derechos y todos los ingresos" de fuentes extranjeras.

ENTRA EN FUNCIONES EL LUNES

# Crea Donald Trump órgano para cobro de los aranceles

SEÑALÓ QUE "COMENZAREMOS A COBRARLES A QUIENES GANAN DINERO A COSTA DE NOSOTROS CON EL COMERCIO, Y ELLOS COMENZARÁN A PAGAR, FINALMENTE, SU PARTE JUSTA"

STAFF  
Agencia Reforma

WASHINGTON, DC, 14 de Enero.- El Presidente electo Donald Trump anunció la creación de órgano llamado Servicio de Ingresos Externos con el fin de recaudar aranceles e ingresos del extranjero a partir del 20 de enero.

"Durante demasiado tiempo, he-

mos dependido de la imposición de impuestos a nuestra gente a través del Servicio de Impuestos Internos (IRS)", señaló Trump en redes sociales.

"Es hora de que eso cambie. Hoy anuncio que crearé el SERVICIO DE INGRESOS EXTERNOS para recaudar nuestros aranceles, obligaciones y todos los ingresos que provienen de fuentes extranjeras".

Pág 2



El Canciller realizó una gira de trabajo en Arizona, a menos de una semana de que Donald Trump regrese a la Casa Blanca

## MÉXICO DEFIENDE T-MEC, Y APOYA A MIGRANTES EN EU

CIUDAD DE MÉXICO, 14 de Enero (Reporte Índigo).- El canciller Juan Ramón de la Fuente realizó una gira de trabajo en Arizona, desde donde defendió el Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC) de libre comercio. Así como aseguró que el país está preparado para recibir a los

Pág 2

EN MICHOACÁN

# Muere maestro al estallar una mina terrestre

AGENCIAS

MORELIA, Mich., 14 de Enero.- Un maestro de telesecundaria murió como consecuencia del estallido de una mina terrestre antipersonas, ocurrido cuando se trasladaba a bordo de su vehículo por la brecha que conduce de la comunidad Las Bateas a El Tepetate, en el municipio de Apatzingán.

El docente, quien en el momento del suceso conducía una camioneta Nissan NP-300 de doble cabina, fue identificado como Ramón Paz Salinas y laboraba en el plantel educativo de la localidad La Huerta.

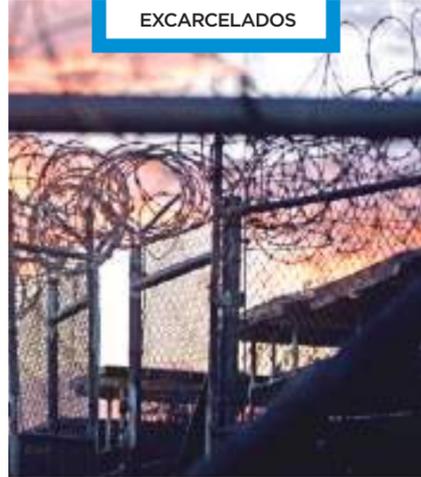
En la última semana murieron también dos tripulantes de un vehículo y

Pág 4



Maestro de telesecundaria muere por explosión de mina antipersonas.

EXCARCELADOS



## CUBA LIBERA A 553, DE MÁS DE MIL PRESOS POLÍTICOS

La Habana, Cuba, 14 de Enero (Agencias).- El Gobierno cubano anunció este martes la liberación de 553 personas "sancionadas por delitos diversos", tras la intermediación del Vaticano con el Ejecutivo insular.

Pág 2

# Denuncian narconexos de funcionarios de Tabasco

BENITO JIMÉNEZ  
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 14 de Enero.- A la violencia que azota a Tabasco se sumó la acusación de un grupo criminal contra el Secretario de Seguridad estatal, Víctor Hugo Chávez, y el Fiscal José Barajas Mejía de brindar protección a otra organización delictiva que opera en esa entidad.

El señalamiento ocurre en medio del hallazgo de siete personas desmembradas en Playas del Rosario, junto a unas cartulinas con mensajes amenazantes contra el mando policiaco.

También tras dos ataques a poli-

cías en hechos distintos reportados en las últimas horas, con saldo preliminar de un oficial fallecido.

"Comisionado, aquí están sus sapos, aquí mandamos nosotros, a la orden del señor H, ya te la sabes, pura CTNG", se lee en una de las cartulinas, en donde se destaca además el dibujo de una escoba, en referencia al grupo criminal "La Barredora".

"La Barredora" sostiene en Tabasco una pugna con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), confrontación que ha derivado en el aumento de violencia y de homicidios en el estado encabezado por el morenista Javier May.

Pág 2



Se desborda la violencia en Tabasco, por pugnas entre cárteles rivales.

INSEGURIDAD



Denuncian desaparición de amigos.

# Desaparecen 14 jóvenes en viaje recreativo a Oaxaca

IRIS VELÁZQUEZ  
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 14 de Enero.- Un grupo de amigos que partió de Oaxaca rumbo a Puerto Escondido para vacacionar se encuentra desaparecido, según denuncias en redes

sociales de familiares.

Se trata de 14 personas, de entre 17 y 44 años de edad, que partieron en diferentes vehículos a este destino turístico; la última vez que se comunicaron con ellos fue el 7 de enero pasado, cuando indicaron que pasaban por Río Grande, Oaxaca.

Pág 2

# Crea...

## Viene de la pág 1

Trump señaló que “comenzaremos a cobrarles a quienes ganan dinero a costa de nosotros con el comercio, y ellos comenzarán a pagar; FINALMENTE, su parte justa”.

Trump volvió a destacar que a través de acuerdos comerciales “blandos” y “patéticamente débiles”, la economía estadounidense ha generado crecimiento y prosperidad para el mundo, mientras “nos gravamos a nosotros mismos”. Trump ha prometido imponer fuertes aranceles a los tres mayores socios comerciales de Estados Unidos -Canadá, México y China-, incluido uno del 25% a las importaciones de Canadá y México hasta que tomen medidas drásticas contra las drogas y los migrantes que cruzan la frontera.

También ha prometido imponer aranceles del 10% a las importaciones mundiales a Estados Unidos, junto con un arancel del 60% a los productos chinos, los que, según los expertos en comercio, alterarían los flujos comerciales, elevarían los costos y provocarían represalias contra las exportaciones estadounidenses.

El equipo de transición de Trump no respondió de inmediato a una solicitud de comentarios sobre los detalles de cómo funcionaría la nueva agencia.

## TAMBIÉN SE LANZA CONTRA LOS TLC

Este martes, Trump también criticó los esfuerzos que Estados Unidos hizo en el pasado para lograr acuerdos de libre comercio, a los que calificó como “livianos y patéticamente débiles”.

Aunque Estados Unidos utilizó durante décadas los acuerdos de libre comer-

cio para forjar relaciones con otros países alrededor del mundo, recientemente abandonó esa política, incluyendo durante el gobierno de Joe Biden.

## DECRETOS DESDE EL PRIMER DÍA

El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, está preparando más de 100 decretos sobre seguridad fronteriza, deportaciones y otras prioridades políticas que pretende emitir desde su primer día de vuelta en la Casa Blanca.

Trump informó a los senadores republicanos sobre el futuro paquete de medidas durante una reunión privada en el Capitolio. Se espera que muchas de las acciones se lancen el día de su investidura, el 20 de enero. Stephen Miller, asesor de Trump, describió a los senadores republicanos las medidas de seguridad fronteriza y de inmigración que probablemente se lanzarán primero. Axios fue el primero en informar sobre la presentación de Trump y su equipo.

“Habrá un número sustancial”, dijo el senador John Hoeven.

Los aliados del presidente electo han estado preparando un conjunto de órdenes ejecutivas que Trump podría firmar rápidamente sobre una amplia gama de temas, desde el endurecimiento de la frontera de Estados Unidos con México hasta el desarrollo energético, las reglas de la fuerza laboral federal, políticas de género escolar y mandatos de vacunas, entre otras promesas hechas durante su campaña.

Aunque las acciones ejecutivas son comunes en el primer día de un nuevo gobierno, ya que el nuevo presidente imprime su sello en ciertas prioridades, lo que Trump y su equipo están planeando es un golpe ejecutivo no visto en tiempos modernos mientras se prepara para ejercer el poder de maneras no proba-

das, soslayando la maquinaria legislativa del Congreso.

Algunas podrían ser significativas, otras podrían ser más mensajes simbólicos de la dirección del nuevo presidente.

Los senadores que fueron informados por Trump y su equipo durante una larga sesión en el Capitolio esta semana esperan que la nueva administración revierta muchas de las órdenes ejecutivas del gobierno del presidente Joe Biden mientras implementa sus propias propuestas.

Finalizar el muro en la frontera sur de Estados Unidos y establecer instalaciones de detención para alojar a migrantes hasta que sean expulsados son parte de la mezcla, unos 100.000 millones de dólares en propuestas —dijeron los senadores—, dinero que la administración entrante de Trump y el Congreso de mayoría republicana están trabajando para financiar.

Los senadores esperan que Trump vuelva a muchas de las mismas medidas fronterizas que estaban en vigor durante su primer mandato, incluidas aquellas que requieren que los migrantes soliciten asilo en otros países o permanezcan en México mientras se procesan sus peticiones en Estados Unidos, así como acciones policiales masivas para deportar a aquellos que actualmente están en Estados Unidos de manera ilegal.

El senador James Lankford, quien lideró las negociaciones sobre seguridad fronteriza e inmigración durante el último Congreso, dijo que espera que el equipo de Trump se enfoque inicialmente en cerca de 1 millón de migrantes que, según dijo, ingresaron recientemente al país, han sido condenados por delitos o que no son elegibles para permanecer en el país.

“Esa es la fruta que está al alcance de la mano”, dijo Lankford. “Personas que cruzaron recientemente, personas que estaban legalmente y cometieron delitos, personas a las que el tribunal ha ordenado que sean removidas, eso es bien más de 1 millón de personas. Comenzar a trabajar en ese proceso”.

# Denuncian...

## Viene de la pág 1

“Buenas noches señor Gobernador Javier May, si nos cree bien, sino pues ya quedará en usted, si hay cero impunidad empiece por su Secretario Víctor Hugo Chávez, está vendido, antes se le pagaba, hay pruebas y testigos de todo, el comisionado de la Agencia (Estatad de Investigación) es quien ha matado a los policías, son quienes les han dado cobertura a la mugre”, dijo un hombre armado y encapuchado en una grabación difundida este martes en redes sociales.

“El Fiscal igual está vendido, tenemos gente en varios lados, la orden de Fiscalía y del Secretario es apoyar a la mugre, por qué cree que no hay resultados de nada (...) Gobernador su pueblo quiere paz, que la Agencia y Reacción hagan su trabajo derecho, no se metan a las casas ajenas a espantar a niños y familias inocentes, que sepan arriba, Presidenta (Claudia Sheinbaum) y Secretario Omar (García Harfuch) que el Secretario (estatal) y Fiscal andan mal y que si mandan a sus elementos es para apoyar a la mugre”, añadió el sujeto, acompañado en el video de otros hombres armados y esbozados.

Hasta ahora, ninguna autoridad se ha pronunciado sobre la videogración ni de las personas desmembradas en Nacajuca.

A la violencia registrada en las últimas horas se sumaron las agresiones a balazos a dos patrullas en carreteras que llevan a Villahermosa.

El primer ataque armado se reportó ayer en contra una patrulla en la que viajaba un subinspector, quien resultó herido en la pierna. Los hechos ocurrieron en la Colonia Atasta de Villahermosa.

Aparte, otra patrulla fue baleada anoche sobre la carretera Villahermosa-Cárdenas. Se indicó que un comando interceptó el vehículo oficial para disparar contra sus ocupantes, con saldo preliminar de un policía muerto y otro herido.

“Es una respuesta a lo que se está haciendo desde el Gobierno del Estado, este evento en contra de los policías es un evento en contra, es un mensaje en contra de lo que está haciendo el Gobierno, que no hay impunidad, que se anda agarrando a los que andan delinquiendo y no hay impunidad, cero impunidad”, dijo este martes a medios locales el Secretario de Gobierno, José Ramírez López Obrador.

El llamado Cártel Tabasco Nueva Generación (CTNG) anunció en otro video de su surgimiento en octubre pasado y en su primer mensaje acusó a policías estatales de supuestamente asesinar a personas inocentes y estar ligados con el CJNG.

Fuentes ministeriales relacionaron a este grupo de tener nexos con “La Barredora”.

# Desaparecen...

## Viene de la pág 1

“De ahí ya no supimos más, es preocupante, porque ya pasaron seis días y no sabemos nada de ellos”, refirieron sus familiares.

“Ellos sólo iban a un viaje de amigos, trabajaban, son buenas personas, no se meten con nadie, y ahora están desaparecidos, pedimos a la población en general que nos ayude a localizarlos, estamos muy preocupados”, señalaron en otra publicación.

Al respecto, la Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGEO) informó este martes que recibió denuncias de familiares por la desaparición de seis personas en la región de los Valles Centrales, de las que emitió fichas de búsqueda y que activó protocolos para dar con su paradero.

“Luego de recibir las denuncias, se presume que viajaban a la Costa, por lo que se desplegaron operativos de búsqueda simultánea en distintos puntos de esa región”, detalló.

Aclaró que las denuncias refieren que estas personas fueron vistas por última vez entre el 31 de diciembre de 2024 y el 7 de enero de 2025 en diferentes puntos de la región de los Valles Centrales.

Los reportes de desaparición, precisó, fueron interpuestos entre el 11 y el 13 de enero de 2025, y los casos son llevados por personal de la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas

y No Localizadas (DNOL), perteneciente a la Vicefiscalía General de Atención a Víctimas y la Sociedad.

“De acuerdo con las denuncias y la obtención de los datos derivados de los resultados de las investigaciones iniciales, se estableció que las denuncias por los diferentes casos de personas no localizadas estarían relacionadas, sin embargo, fueron vistos por última vez en distintos sitios”, aclaró.

“La Fiscalía de Oaxaca, a través de las diferentes áreas especializadas, realiza los actos de investigación e inteligencia criminal para conocer las rutas y sitios en que estuvieron las personas reportadas como No Localizadas, a fin de fortalecer las líneas de investigación para su localización”.

Además, la familia denunció que tras dar a conocer las desapariciones, diversas personas han querido extorsionarlos al pedirles dinero a cambio de información que probablemente resultaría falsa.

¿Quiénes son los jóvenes que desaparecieron en Oaxaca?

Según información disponible entre las publicaciones en redes sociales y las fichas de búsquedas de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca se encuentran las siguientes personas:

Yurem de Jesús Barrios Martínez, 17 años

Yair Morales Matías, 19 años

Rafael Velasco Hernández, 19 años

José Miguel Vásquez Rodríguez, 23 años

Santidad sobre procesos de revisión y excarcelación de personas privadas de libertad, práctica que es común en nuestro sistema de justicia”, señaló el Ministerio de Relaciones Exteriores.

De igual forma, el Ejecutivo insular subrayó que entre 2023 y 2024 “más de 10 mil personas” encarceladas recibieron “distintas modalidades de beneficio previstas en la ley”. Y que esta decisión va acorde al “espíritu del Jubileo Ordinario”, el gran evento católico que se celebra cada 25 años.

El anuncio se oficializó después de que el Gobierno de Estados Unidos oficializara el retiro de la isla de la lista de países patrocinadores del terrorismo.

Según informaron a la prensa altos cargos de la Administración saliente del demócrata Joe Biden, Washington tomó la decisión para propiciar la liberación de presos cubanos, como parte de un proceso en el que se contó con la mediación del Vaticano.

Por su parte, La Habana resaltó la medida, aunque criticó que se mantenga el grueso de las sanciones estadounidenses contra la isla. También recalcó que esta se debió tomar “sin reclamar nada a cambio y sin fabricar pretextos para justificar la inacción”.

## MÉXICO---

## Viene de la pág 1

connacionales que puedan ser deportados en próximas fechas.

“Se basa en hechos, no tanto en la ideología. Yo diría que el T-MEC, que se creó bajo el primer mandato del presidente Trump, ha sido muy benéfico para los tres países y esa es la razón principal por la que deberíamos intentar mantenerlo y mejorarlo”, declaró a medios de comunicación en Phoenix.

Cuestionado sobre la amenaza del presidente electo, Donald Trump, de imponer aranceles del 25 por ciento a México y Canadá, De la Fuente replicó que “si impones aranceles, matas el libre comercio”. Argumentando que sólo manteniendo el mercado norteamericano unido se podrá enfrentar el reto de China y otras regiones.

## MÉXICO, PREPARADO PARA RECIBIR A PAISANOS

Cuestionado sobre las deportaciones masivas que planea Trump, el canciller respondió que “la gente tiene derechos, los migrantes tienen derechos y queremos que sus derechos se respeten y se observen. Aquellos que tengan una orden final de deportación, pues son a los que vamos a recibir en México”.

Si bien reconoció que aún no se conoce la magnitud o la dinámica las deportaciones, De la Fuente expresó su confianza en que “estamos preparados para recibir, desde luego con los brazos abiertos, a todas y todos los migrantes mexicanos”. Adelantando que tendrán tanto empleos como servicios médicos y educativos.

También aprovechó para defender la cooperación con EU. Citando cifras de la Agencia de Migración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) que muestran una reducción del 75 por ciento en el flujo ilegal durante el último año, argumentó que “esos son los hechos, el modelo ha funcionado. Por supuesto que se puede mejorar”.

## SRE BUSCA ALIANZAS EN ARIZONA

En esta gira ordenada por la presidenta Claudia Sheinbaum, De la Fuente se entrevistó con la gobernadora Katie Hobbs quien, dijo, “tiene un gran conocimiento de la relación con México, tiene una gran simpatía por las posiciones de México, y la consideramos alguien que ha sido, y va a seguir siendo, una aliada muy importante”.

Posteriormente, acudió al Congreso de Arizona donde se reunió con líderes legislativos. Con quienes coincidió en el análisis respecto a que la relación bilateral deja más resultados positivos en la balanza. Además de adelantar que también tendrá encuentros con autoridades migratorias

## Fallece...

## Viene de la pág 1

cerca de la entrada de una subdivisión, informaron las autoridades.

El niño fue atacado por los perros sueltos el lunes por la tarde cerca de Deland, Florida, ubicada a mitad de camino entre Orlando y Daytona Beach, indicó la policía del condado Volusia en un comunicado.

Residentes cercanos practicaron resucitación cardiopulmonar al niño y llamaron al 911, pero no pudieron salvarlo, añadió la agencia.

Los perros fueron capturados y estaban siendo retenidos por la agencia de Servicios para Animales del condado. Las autoridades dijeron que uno era un pitbull y el otro de raza mixta.

Las autoridades indicaron que aún están investigando las circunstancias del ataque.

“No sé qué se puede decir para aliviar el inmenso dolor que esta familia está sintiendo esta noche”, expresó el jefe policial Mike Chitwood. “Es una tragedia incomprensible, especialmente para aquellos de nosotros que somos padres y abuelos”.



**CASA MATRIX**  
**Gral. Lazaro Cárdenas #3743**  
**Fraccionamiento Los Pirules**  
**RECEPCIÓN: (664) 656 0667**  
**PUBLICIDAD: (664) 656 0668**

**HORARIO**  
**Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.**  
**Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.**

**el-mexicano.com.mx**  
**ANUNCIO**

**Autos** **Bienes Raíces** **Empleos** **Servicios** **Varios**

**CLASIFICADO**

**ENSENADA** **TELEFONOS:**  
**(646) 264 5663**  
**AVENIDA RUIZ # 40** **(646) 264 5664**

**TECATE**  
**PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A**

**MEXICALI**  
**AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO**

**TELEFONOS:**  
**(686) 586 60 44**

**ATENCIÓN:** Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se reproducirá el anuncio de la primera publicación con error.

**CENTRO COMERCIAL**  
**PUEBLO AMIGO**

**SE SOLICITA PERSONAL MASCULINO**  
**PARA EL ÁREA DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA ÁREAS DE LA PLAZA**

**CON PRESTACIONES DE LEY BUEN AMBIENTE DE TRABAJO SIN EXPERIENCIA MAYORES DE EDAD**

**CONTACTO:**  
**SR. ENRIQUE MARTINEZ**  
**AV. PASEO DEL CENTENARIO # 9211 L5 M5 Y P/A ZONA RIO**  
**TEL. 663-2034306**  
**EMAIL: pueblo\_amigo@hotmail.com**  
**PÁGINA: puebloamigo.com.mx**

**COMEDORES INDUSTRIALES SOLICITA**  
**ENCARGADO DE PUNTOS DE VENTA**  
**HACER CORTES DE CAJA, INVENTARIOS, USAR MTRIENDA, MANEJO DE EXCEL, MANEJO DE PERSONAL, SUELDO MÁS PRESTACIONES DE LEY.**  
**INTERESADOS CON INTERÉS EN: 664-375-6707**  
**CURRICULUM AL CORREO: DOMESTORFUNCIONES@GMAIL.COM**

**RENTO**  
**DEPARTAMENTO AMUEBLADO**  
**CASA Y UN DEPARTAMENTO**  
**UN LOCAL COMERCIAL EN VALLE DORADO 3030000**  
**DE DOS Pisos NUEVO**  
**VENDO TERRENO Y CASAS**  
**(646) 345-13-36**

**EDICTO.**  
**A: Marisol Salceda Mendoza de Muñoz y Banca Promex S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo financiero Promex-Finamex.**

En el expediente número 00356/2022, relativo al juicio SUMARIO promovido por OCTAVIO MARTINEZ LOPEZ en contra de USTEDES Y OTROS, se dictó el auto de fecha veintinueve de noviembre de dos mil veinticuatro, en donde se ordenó emplazar a USTEDES Y OTROS para que comparezcan a contestar el día TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de esta Ciudad que elija la parte actora, a fin de que dentro del término de VEINTE DIAS HABILÉS comparezcan a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, mismos que empezarán a contar el día siguiente a aquél en el que aparezca la última publicación del edicto, apercibidos que de no hacerlo en dicho término se les tendrá por presuntamente confesos de los hechos que se le atribuyen en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. Asimismo para que tenga verificativo el desahogo de la audiencia de Conciliación, Pruebas, Alegatos y Sentencia se señalan las ONCE HORAS DEL DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. En la inteligencia de que queda en esta Secretaría y a su disposición las copias simples para el traslado correspondiente.

Ensenada, Baja Cfa., a 20 de Noviembre de 2024  
**EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS,**  
**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL.**  
**(firma electrónica)**  
**LIC. ARIEL OCTAVIO CABERO DE LA CRUZ.**  
**Firma electrónica con fundamento en los artículos 1 fracciones I, II, 2, 3 fracciones I, II, XIX, XX, XXV y XXX, 4 fracciones I y II, 12 y 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. ammi**

... Para su publicación en un periódico de los de mayor circulación de la localidad que elija la parte actora y en el Boletín Judicial del Estado por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS... ammi

**EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.**  
**De manera efectiva, el público le responde haciendo de este medio el líder indiscutido.**  
**el-mexicano.com.mx**

**EDICTO**  
**AL CODEMANDADO: C. SALVADOR RIVALCABA HENRIQUEZ.**

En el Expediente número 943/2022-C, relativo al juicio Ordinario Civil, promovido por Pablo Rivera de Santiago, en contra de Usted y Otro, se dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: Ensenada, Baja California, a once de diciembre del año dos mil veinticuatro. A sus autos un escrito registrado bajo número de promoción 20730, presentado por el C. Licenciado Jorge Ariza Cota, en su carácter de abogado patrono de la parte actora en el presente juicio. En relación a la solicitud, y toda vez que de autos se desprende que se han agotado los medios de localización del codemandado C. Salvador Rivalcaba Henríquez, consultada a foja 118 de autos, en consecuencia, es procedente ordenar su notificación y emplazamiento al codemandado C. Salvador Rivalcaba Henríquez, por medio de EDICTOS, en los términos que con posterioridad se precisan, lo anterior con fundamento en lo previsto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles. Se ordena su notificación y emplazamiento al codemandado C. Salvador Rivalcaba Henríquez, por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en un Periódico de la localidad de los de mayor circulación, haciéndole saber que deberá presentarse ante este Juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra, dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del día siguiente a aquel en el que aparezca la última publicación del edicto, apercibido que de no hacerlo dentro de dicho término se le tendrá por presuntamente confeso de los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. Asimismo, que deberá señalar domicilio en esta ciudad en donde oír y recibir notificaciones, apercibido que el caso de no hacerlo así, las posteriores notificaciones que así lo requiriere el Jefe de la Oficina Ejecutiva de Promoción de Justicia por los artículos 623 y 625 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría de este Juzgado a disposición del demandado las copias certificadas para el traslado correspondientes. Prevengase al codemandado en mención, para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, dentro del término antes señalado, apercibido que si no lo hace, las posteriores notificaciones y un list de carácter personal se harán de conformidad a lo establecido por el artículo 623 del Código de Procedimientos Civiles de nuestro Estado. Hágasele saber a las partes su derecho a oponerse a la publicación de sus datos personales, otorgándoseles para tal efecto el término de tres días para que manifiesten lo que a sus intereses convenga, con el apercibimiento de que si no lo hacen, se les tendrá por negado la publicación de dichos datos, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 39 del Reglamento para el Acceso a la Información Pública del Poder Judicial del Estado de Baja California. Por otra parte, se exhiba a las partes para que adopten la modalidad de firma electrónica certificada (FIREC), debiendo acudir al módulo instalado para que lleven a cabo el proceso de registro correspondiente en el Tribunal Electrónico, a fin de dar seguimiento y transferir nuevos juicios por éste medio. **Expidase el edicto correspondiente. Notifíquese.** Al calce dos firmas Electrónicas legibles", firmadas. Expediente número 943/2022-C Noemi

**ATENCIÓN**  
**ENSENADA, B.C., A 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024.**  
**LA C. SRIA. DE ACOSOS DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL**  
**LIC. CLAUDIA MARIA LOPEZ BUSTAMANTE DE B. C.**  
**Firma electrónica en los artículos 1, Fracciones I y II, 2, 3, Fracciones I, II, XIX, XX, XXV y XXX, 4, Fracciones I y II, 12 y 13 del reglamento para el uso del expediente electrónico y la firma electrónica certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.**

**EDICTO.**  
**A: GRACIELA RODRIGUEZ ESPINOZA.**

En el expediente número 00735/2017, relativo al juicio SUMARIO OTROS promovido por Adela Cortez Barriga en contra de Graciela Rodríguez Espinoza y otros, se dictó el auto de fecha catorce de octubre de dos mil veinticuatro, en donde se señalan las NUEVE HORAS DEL CINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO para que tenga verificativo la Audiencia de Conciliación, Pruebas, Alegatos y Sentencia. En la que se designa a la AUE Conciliatoria Obligatoria que se llevará a cabo en primer término en la fecha señalada en párrafos o por los que deberán comparecer con el objeto de proponer alternativas sobre la solución del litigio en consulta para terminar la controversia y dirimir sus diferencias mediante convenio judicial, que para el caso de celebrarse el mismo, elevado con el consentimiento de las partes, a la categoría de cosa juzgada, siendo que para el caso de no existir conciliación o no comparecer, se declarará precluido el derecho para hacerlo con posterioridad y se dará seguimiento normal al procedimiento, continuando por todas y cada una de las etapas procesales, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 272 bis del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Y la prueba CONFESIONAL A CARGO DE USTED, se le cita por este medio para el día diez antes señalado, comparezca PERSONALMENTE ante este Juzgado a absolver posiciones que le sean articuladas, apercibiéndose que de no comparecer sin justa causa será declarada confesa de las posiciones calificadas de legales y si la contrario lo pidiera en tiempo oportuno (artículo 307 y 310 del Código de Procedimientos Civiles del estado). Por lo que respecta a la PRUEBA DE DECLARACION DE PARTE A CARGO DE USTED se le cita para que comparezca PERSONALMENTE el día y hora antes señalado, a contestar sobre el interrogatorio que se le formule, apercibida que de no comparecer sin justa causa se le impondrá en su contra una MULTA por quince días de salario mínimo (artículos 315, 316, 352 del Código de Procedimientos Civiles del Estado).

**"SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCION"**  
**Ensenada, B.C., a 14 de octubre de 2024**  
**EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL.**  
**LICENCIADO ARIEL OCTAVIO CABERO DE LA CRUZ.**  
**PROCESO 00735/2017 DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

... PARA SU PUBLICACION EN EL BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO EN EL PERIODICO QUE ELIJA LA PARTE ACTORA POR DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS...

**Muere...**  
**Viene de la pág 1**

un jornalero resultó herido a causa de la detonación de otros artefactos explosivos en otros caminos del mismo municipio, en tanto que en diciembre perdieron la vida cuatro soldados y cinco más sufrieron lesiones debido también a la activación de minas en los municipios de Buenavista Tomatlán y Cotija de la Paz.

La muerte del profesor de 68 años provocó conmoción en la región de Tierra Caliente, mediante comentarios expresados a través de las redes sociales, donde además de lamentar el suceso hubo cuestionamientos por la inacción de las autoridades frente a la problemática de las minas terrestres antipersonas.

El perfil de Facebook "Impacto Michoacán" publicó: "La Tierra Caliente michoacana está de luto. Los habitantes de Las Bateas, municipio de Apatzingán, lloran la pérdida de Ramón Paz Salinas, un profesor muy querido y respetado por su incansable labor altruista en la región".

A su vez, el sitio "Otra visión", en la

misma red social, indicó que la región se encuentra dividida y consternada por la trágica muerte del maestro Ramón Paz, quien "era un educador ejemplar, conocido por su altruismo y compromiso con la enseñanza en los rincones más olvidados de Michoacán".

Añadió: "Este lamentable hecho evidencia la falta de seguridad que persiste en la región y la indiferencia del gobierno para proteger a quienes diariamente enfrentan el peligro en busca de un mejor futuro para sus comunidades".

En un comentario en el que fue etiquetada la presidenta Claudia Sheinbaum; el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch; y la Secretaría de Gobernación, "Otra Visión" manifestó que la muerte del profesor "no sólo enluta a la región, sino que también deja al descubierto la urgente necesidad de que las autoridades actúen con firmeza ante la violencia que azota al estado".

**EDICTO**  
**AL PUBLICO EN GENERAL**

Que en los autos del Expediente número 518/2020-B, relativo al juicio Ordinario Civil, promovido por Rosa María Machado Domínguez y Cesar Rene Arias Solís en contra de Esteban F. Hernandez y Mariana G. Hernandez, se dictó un acuerdo que dice: "Ensenada, Baja California, a quince de octubre del año dos mil veinticuatro.

A sus autos el escrito registrado bajo número de promoción 17278/2024, presentada por el Licenciado Armando Ramírez Terriquez, en su carácter de abogado patrono de la parte actora, mismo que se acuerda en los siguientes términos: Como lo solicita y toda vez que los codemandados no desahogaron la vista ordenada por auto que antecede, en consecuencia, se les tiene conformándose con la actualización del avalúo exhibido en autos, de conformidad con el artículo 469 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, se les tiene exhibido certificado de gravámenes por ocho periodos de cinco años respecto del bien inmueble embargado en el presente juicio, agregase a los autos para que otre como corresponda y surta los efectos de ley, de conformidad con el artículo 552 del Código de Procedimientos Civiles. Atento a lo anterior y por así estarlo al estado procesal de este juicio, se señalan las **NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo la audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA respecto de los **DERECHOS HÍDROCARBONOS "B"** que le corresponden a los codemandados del inmueble identificado como fracción del predio conocido como **LOTE DOS (02) DE LA MANZANA CINCO (05) DE LA MISION TODOS SANTOS DEL CENTRO TURISTICO COSTA BAJAMAR DEL MUNICIPIO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA**, cuyas memorias descriptivas están inscritas en la Partida 5990000 de la sección Civil de fecha veintiocho de diciembre del dos mil uno, ante el Registro de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad, mismo predio que tiene los datos topográficos siguientes: SUPERFICIE 288.68 METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: EN LINEA CURVA DE DIEZ (10) METROS CON CALLE CINCO (05); SUR: EN LINEA CURVA 13.56 METROS CON AREA COMUL; ESTE: EN 24.50 METROS CON LOTE UNO (01) Y OESTE 24.50 METROS CON LOTE TRES(03); inscrito bajo Memoria Descriptiva Inscripción 32190 del tomo 218 de Sección Civil de fecha 23 de Febrero del 1988. Por ende con fundamento en lo dispuesto por los artículos 556 y 558 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, conséguese a posturas por medio edictos que deberán fijarse por **DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS**, en los sitios públicos de contumbr y los Estados de este H. Juzgado, y publicarse edictos en el periódico de mayor circulación de este lugar, haciéndose saber al público en general que servirá de base para el remate la fracción de **598,100.00 Pesos (QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)** y que será postura legal la cantidad que cubra los dos tercios partes del mismo, esto es, la cantidad de **\$645,400.00 PESOS (SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**, las fracciones I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Expediente número 518/2020-B

**ATENCIÓN**  
**ENSENADA, B.C., A 15 DE OCTUBRE DEL 2024**  
**LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**  
**LIC. DORA BEATRIZ KOCHA SÁNCHEZ**

**EDICTO**  
**A: FRANCISCO NAAMAN SEPULVEDA RIVERA, ALBACEA DE LA PARTE DEMANDADA SUCESIÓN A BIENES DE RAFAEL SEPULVEDA SÁNCHEZ.**

Que por auto de esta misma fecha, dictado en el Expediente Número 00888/2022, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido ante este Juzgado por ABELARDO AGUILAR ESCOBEDO en contra de USTED Y OTRO, se ordenó emplazarlo y notificarlo, por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en el periódico que bajo su elección elija la parte actora, a fin de que dentro del término de QUINCE DIAS HABILÉS comparezca a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, mismos que empezará a contar el día siguiente a aquél en el que aparezca la última publicación del edicto, apercibido que de no hacerlo en dicho término se le tendrá por presuntamente confeso de los hechos que se le atribuyen en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía.- En la inteligencia de que quedan en esta Secretaría y a su disposición las copias simples para el traslado correspondiente.

**"SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCION"**  
**Ensenada, Baja Cfa., a 28 de noviembre del 2024**  
**LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**  
**(firma electrónica)**  
**LICENCIADA VERÓNICA RUTH GUERRERO AMARO**

... PARA SU PUBLICACION EN EL BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIODICO QUE ELIJA LA PARTE ACTORA POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, NOMI...

**EDICTO**  
**C. FAUSTO RAMIREZ GONZALEZ.**

Por acuerdo dictado con fecha cinco de diciembre del año dos mil veinticuatro, en el Expediente Número 547/2024 relativo al juicio ORAL MERCANTIL promovido ante este Juzgado por el C. SANDRA GUADALUPE DAVILA ROSCANO, demandante en el juicio ORAL MERCANTIL, en los términos de cuenta al C. FAUSTO RAMIREZ GONZALEZ, por las prestaciones que reclaman en su escrito inicial de demanda.- Con apoyo en los artículos 1390 bis 14 del Código de Comercio reformado, se da curso en la vía y en la forma propuestas.- En consecuencia y toda vez que se ignora el domicilio y paradero de la parte demandada, se ordena emplazarlo por medio de EDICTOS, para que comparezca por TRES VECES CONSECUTIVAS en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado, haciéndose del conocimiento al demandado un término de TREINTA DIAS contados a partir de la última publicación del EDICTO para que de contestación a la demanda instaurada en su contra concurre a hacer pago de lo reclamado o se oponga a la ejecución si tuviera excepciones que hacer valer y señale bienes para embargo a fin de garantizar dichas prestaciones, apercibido que de no hacerlo se le tendrá por presuntamente confeso de los hechos contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando a su disposición de este Juzgado las copias de traslado respectivos.- (artículo 1070 del Código de Comercio).

Ensenada, Baja California, a 5 de diciembre de 2024.

**LIC. BENITO EDUARDO PIMENTA ISHIBARA,**  
**C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL.**

Este oficio cuenta con firma electrónica de conformidad con lo establecido en los artículos 1, fracciones I, II, 2, 3 fracciones I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracciones I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

**PARA SU PUBLICACION EN UN PERIODICO DE CIRCULACION AMPLIA Y DE COBERTURA NACIONAL Y EN UN PERIODICO LOCAL DEL ESTADO.**

**NOTARÍA PÚBLICA NO. 42**  
**Lic. Iván Villegas Hernández**  
**Titular de la Notaría Pública**  
**Número 42 de la Ciudad de Tijuana, Baja California.**

**AVISO NOTARIAL**

El suscrito Licenciado Iván Villegas Hernández, Titular de la Notaría Pública número Cuarenta y Dos de las Villages de Tijuana, Baja California; hago saber:

Que mediante escritura de fecha 14 de enero del 2025, Número 6354, Volumen 111, del Protocolo a mi cargo, los señores SEBASTIAN TIARDO TRADO, DANIEL SEBASTIAN TIARDO FELIX, LUIS PABLO TIARDO FELIX y EMILIANO TIARDO FELIX, iniciaron ante mí la tramitación notarial de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA ELENA FELIX ZUÑIGA, exhibiendo al efecto acta de defunción, y los documentos que acreditan el entroncamiento de los herederos con la de cujus; declarando bajo protesta de decir verdad, que el último domicilio de la finada fue en la Ciudad de Tijuana, Baja California, y que la mayor parte de los bienes y derechos de la misma, se encuentran ubicados en el Estado de Baja California, México, y que además no concierne la existencia de persona alguna diversa de ellas con derecho a heredar, en el mismo grado o en un preferente; en dicho instrumento público, el señor SEBASTIAN TIARDO TRADO, en su carácter de cónyuge supérstite, así como los hijos de la de cujus, los señores DANIEL SEBASTIAN TIARDO FELIX, LUIS PABLO TIARDO FELIX y EMILIANO TIARDO FELIX, todos por su propio derecho, manifestaron su conformidad de llevar a cabo dicho trámite; el señor SEBASTIAN TIARDO TRADO, en su carácter de cónyuge supérstite, así como los hijos de la de cujus, los señores DANIEL SEBASTIAN TIARDO FELIX, LUIS PABLO TIARDO FELIX y EMILIANO TIARDO FELIX, manifiestan a los derechos hereditarios que les pudieran corresponder a título del señor MARIA ELENA FELIX ZUÑIGA en dicho instrumento público; en virtud de la renuncia anteriormente señalada se reconoció al señor LUIS PABLO TIARDO FELIX como Heredero Único y Universal; aceptando la herencia y sus derechos hereditarios para todos los efectos legales a que hubiere lugar; asimismo el señor LUIS PABLO TIARDO FELIX, aceptó el cargo de albacea y manifestó que procederá a la formación del inventario y avalúo; lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 210 de la Ley del Notariado, así como del artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles, ambos vigentes en el Estado de Baja California.

Tijuana, Baja California, a catorce de enero de dos mil veinticinco.

**LICENCIADO IVÁN VILLEGAS HERNÁNDEZ**  
**NOTARIO TITULAR NÚMERO CUARENTA Y DOS DE LA MUNICIPALIDAD DE TIJUANA**

Para publicarse por dos veces, de diez días en diez días.

Alberto Rosales 1440 interior 1, Zona Centro, Tijuana B.C. Cp. 22000  
 Teléfono: (664) 634 15 19  
 Info@2notariapublica.com.mx  
 42notariapublica.com.mx

**EDICTO**  
**AL PUBLICO EN GENERAL**

Que en los autos del Expediente número 518/2020-B, relativo al juicio Ordinario Civil, promovido por Rosa María Machado Domínguez y Cesar Rene Arias Solís en contra de Esteban F. Hernandez y Mariana G. Hernandez, se dictó un acuerdo que dice: "Ensenada, Baja California, a quince de octubre del año dos mil veinticuatro.

A sus autos el escrito registrado bajo número de promoción 17278/2024, presentada por el Licenciado Armando Ramírez Terriquez, en su carácter de abogado patrono de la parte actora, mismo que se acuerda en los siguientes términos: Como lo solicita y toda vez que los codemandados no desahogaron la vista ordenada por auto que antecede, en consecuencia, se les tiene conformándose con la actualización del avalúo exhibido en autos, de conformidad con el artículo 469 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, se les tiene exhibido certificado de gravámenes por ocho periodos de cinco años respecto del bien inmueble embargado en el presente juicio, agregase a los autos para que otre como corresponda y surta los efectos de ley, de conformidad con el artículo 552 del Código de Procedimientos Civiles. Atento a lo anterior y por así estarlo al estado procesal de este juicio, se señalan las **NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo la audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA respecto de los **DERECHOS HÍDROCARBONOS "B"** que le corresponden a los codemandados del inmueble identificado como fracción del predio conocido como **LOTE DOS (02) DE LA MANZANA CINCO (05) DE LA MISION TODOS SANTOS DEL CENTRO TURISTICO COSTA BAJAMAR DEL MUNICIPIO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA**, cuyas memorias descriptivas están inscritas en la Partida 5990000 de la sección Civil de fecha veintiocho de diciembre del dos mil uno, ante el Registro de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad, mismo predio que tiene los datos topográficos siguientes: SUPERFICIE 288.68 METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: EN LINEA CURVA DE DIEZ (10) METROS CON CALLE CINCO (05); SUR: EN LINEA CURVA 13.56 METROS CON AREA COMUL; ESTE: EN 24.50 METROS CON LOTE UNO (01) Y OESTE 24.50 METROS CON LOTE TRES(03); inscrito bajo Memoria Descriptiva Inscripción 32190 del tomo 218 de Sección Civil de fecha 23 de Febrero del 1988. Por ende con fundamento en lo dispuesto por los artículos 556 y 558 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, conséguese a posturas por medio edictos que deberán fijarse por **DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS**, en los sitios públicos de contumbr y los Estados de este H. Juzgado, y publicarse edictos en el periódico de mayor circulación de este lugar, haciéndose saber al público en general que servirá de base para el remate la fracción de **598,100.00 Pesos (QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)** y que será postura legal la cantidad que cubra los dos tercios partes del mismo, esto es, la cantidad de **\$645,400.00 PESOS (SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**, las fracciones I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Expediente número 518/2020-B

**ATENCIÓN**  
**ENSENADA, B.C., A 15 DE OCTUBRE DEL 2024**  
**LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**  
**LIC. DORA BEATRIZ KOCHA SÁNCHEZ**

**EDICTO**

PARA QUE TENGA LUGAR EL EMPLAZAMIENTO DE LA PARTE DEMANDADA A MANUEL OLIVERA SANCHEZ, TAMBIÉN CONOCIDO COMO MANUEL GARCIA SANCHEZ, DENTRO DEL EXPEDIENTE 00888/2022, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (PROSECUCION POSITIVA) PROMOVIDO POR ABELARDO AGUILAR ESCOBEDO EN CONTRA DE USTED Y OTRO, SE ORDENÓ EMPLAZARLO Y NOTIFICARLO, POR MEDIO DE EDICTOS QUE DEBERÁN PUBLICARSE POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO QUE BAJO SU ELECCIÓN ELIJA LA PARTE ACTORA, A FIN DE QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DIAS HABILÉS COMPAREZCA A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, MISMOS QUE EMPEZARÁN A CONTAR EL DÍA SIGUIENTE A AQUEL EN EL QUE APAREZCA LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL EDICTO, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO EN DICHO TÉRMINO SE LE TENDRÁ POR PRESUMAMENTE CONFESO DE LOS HECHOS QUE SE LE ATRIBUYEN EN LA DEMANDA Y SE SEGUIRÁ EL JUICIO EN SU REBELDÍA.- EN LA INTELIGENCIA DE QUE QUEDAN EN ESTA SECRETARÍA Y A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS SIMPLAS PARA EL TRASLADO CORRESPONDIENTE.

**"SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCION"**  
**Ensenada, Baja Cfa., a 28 de noviembre del 2024**  
**LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**  
**(firma electrónica)**  
**LICENCIADA VERÓNICA RUTH GUERRERO AMARO**

... PARA SU PUBLICACION EN EL BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIODICO QUE ELIJA LA PARTE ACTORA POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, NOMI...

**EDICTO**  
**A: MICHAEL MENDOZA:**

En el expediente número 00705/2023, relativo al juicio EJECUTIVO CIVIL promovido por ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL COMPLEJO TURÍSTICO BAJAMAR, A.C. en contra de USTED, se dictó un auto de fecha diez de diciembre de dos mil veinticuatro, que en lo sustancial dice:

...Ensenada, Baja California a diez de diciembre de dos mil veinticuatro.

Por recibido escrito registrado con número 21725 presentado por Oscar Manuel Careaga de la Pascua, apoderado de la parte actora (foja 1 y 142).

Como pide, al desconocer el domicilio de la parte demandada, con fundamento en el artículo 446 y 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles en el Estado, emplécese a la parte demandada MICHAEL MENDOZA, por medio de edictos que se publiquen por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial y en un Periódico de los de mayor circulación, haciéndosele saber que deberá contestar la demanda interpuesta en su contra dentro del término de VEINTE DIAS en el entendido de que, si no lo hace, se le tendrá por presuntamente confesos de los hechos propios contenidos en la misma, se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsquentes notificaciones se le harán en los términos de los artículos 623 y 625 del Código de Procedimientos Civiles. Igualmente hágase saber a la demandada que las copias de traslado correspondientes están a su disposición en la Secretaría de Acuerdos "A" de este Tribunal.

Hágasele saber que, en consecuencia, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, PRUEBAS, ALEGATOS Y SENTENCIA se señalan las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTISÉIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, a la cual deberán acudir de manera personal las partes y sin asistencia de apoderado o representante legal a una audiencia CONCILIATORIA OBLIGATORIA con el objeto de proponer alternativas sobre la solución del litigio en consulta con la finalidad de terminar la controversia y dirimir sus diferencias mediante convenio judicial y para el caso afirmativo el mismo será elevado con consentimiento de las partes a la categoría de cosa juzgada. Para en caso de no existir conciliación, se dará seguimiento normal al procedimiento continuando por todas y cada una de las etapas procesales (artículos 272 bis y 429 del Código de Procedimientos Civiles).

En preparación de la CONFESIONAL A CARGO DE MICHAEL MENDOZA, cítesele vía el edicto señalado en el párrafo que antecede, para que comparezca ante este Juzgado en la fecha premenionada, de manera personal y no por conducto de apoderado legal alguno a absolver posiciones, apercibiéndose que de no comparecer sin justa causa será declarada confesa de las posiciones que sean previamente calificadas de legales y si la contrario lo pidiera oportunamente. Lo anterior con fundamento en los artículos 307 y 310 Fracción I del Código de Procedimientos Civiles...

Ensenada B.C., a 10 de diciembre de 2024.  
**LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS,**  
**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL.**  
**LIC. MIRIAM VILLA SANTANA**

... Para su publicación en un periódico de los de mayor circulación y Boletín Judicial del Estado por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS... ugi

**EDICTO**

PARA QUE TENGA LUGAR EL EMPLAZAMIENTO DEL DEMANDADO DE NOMBRE GERARDO CRUZ LARA, DENTRO DEL EXPEDIENTE NO. 01064/2023, RELATIVO AL JUICIO DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA, PROMOVIDO POR GEMA ROJAS RODRIGUEZ, EN CONTRA DE USTED, RADICADO ANTE EL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, DE LA CIUDAD DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, POR AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDENÓ EMPLAZARLO, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DIAS HABILÉS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUEL EN QUE SEA REALIZADA LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, OCURRA ANTE ESTE JUZGADO A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, SE LE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, Y SE CONTINUARÁ CON EL PRESENTE JUICIO EN BASE A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 266 ÚLTIMA PARTE Y 267 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO.- ASIMISMO SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LAS RESPECTIVAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SEGUNDA SECRETARÍA FAMILIAR DE ESTE JUZGADO.- PRESTACIONES.

A).- Se declare por sentencia definitiva, la disolución del vínculo matrimonial que me une actualmente con la hoy demandada desde fecha 31 de octubre del 2015.

B).- Se de por terminada la sociedad conyugal, para los fines que se señalan en el presente.

C).- Se reconozca la validez del convenio que se exhibe al presente escrito y se otorgue un término de diez días al contrario para que manifieste su conformidad o en su defecto realice contrapropuesta.

D).- Se le condene al pago de gastos y costas que el presente juicio origine.

TIJUANA BAJA CALIFORNIA A 03 DE DICIEMBRE DE 2024  
**JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE LA CIUDAD DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.**

**LIC. JOSEFINA ATANACIO GALLEGOS**  
**Procedo electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracciones I, II, 2, 3 fracciones I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracciones I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.**

**PUBLICARSE POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL BOLETIN JUDICIAL Y EN EL PERIODICO LOCAL DE MAYOR CIRCULACION.**

**EDICTO**  
**EMPLAZAMIENTO A INMOBILIARIA CREACION SA DE CV DEL EXPEDIENTE NO. 478/2024, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (PROSECUCION POSITIVA) PROMOVIDO POR RUTH HERRERA CONTRERAS MONA EN CONTRA DE USTED, RADICADO ANTE EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA, MEDIANTE AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, Y SE ORDENÓ EMPLAZARLO, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DIAS HABILÉS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AQUEL EN QUE SEA REALIZADA LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, COMPAREZCA ANTE ESTE JUZGADO A CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA CONDAICIONES Y DESPESAS QUE ESTRE COMPROMISO, APERCIBIENDO QUE DE NO HACERLO ASÍ SE LE TENDRÁ POR PRESUMAMENTE CONFESO DE LOS HECHOS QUE COMO PROPIOS SE LE ATRIBUYEN EN LA DEMANDA Y SE SEGUIRÁ EL PRESENTE ASABO EN SU REBELDÍA EN BASE A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 366 Y 367 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA BAJA CALIFORNIA, DE USAR FORMA, SE LE PREVIENE PARA QUE SEÑALE DOMICILIO PARA Oír Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIENDO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES QUE LE RECIEN EN JUICIO LE SURTIRÁN EFECTOS POR MEDIO DE BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, CON EXCEPCION DE LAS QUE LA LEY PREVEA OTRA COSA, HACIÉNDOLE SABER A USTED DEMANDADA, QUE LAS RESPECTIVAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA TERCERA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO, ASIMISMO, HÁGASELE SABER DENTRO DE LOS SECTORES ORDENADOS, EL NOMBRE DE QUIEN PROMUEVA EN SU CONTRA, EL TÍPO DE JUICIO Y LA VÍA SE SEARÁ EL NÚMERO DE EXPEDIENTE QUE CORRESPONDA, EL TRIBUNAL QUE CORRESPONDE, Y LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN EL JUICIO, SON LAS SIGUIENTES: AL.- QUE POR SENTENCIA JUDICIAL SE DECLARE QUE EL ASUJETO HE HE CONVERTIDO EN PROPIETARIO DEL INMUEBLE MATERIA DE ESTE JUICIO, MISMO QUE SE IDENTIFICA COMO LOTE 11 DE LA MANZANA 52, DEL FRACCIONAMIENTO NAR DE PUERTO NUEVO I DE ESTA CIUDAD PLAYAS DE ROSARITO, CON CLAVE CATASTRAL, MP-152-044, MISMO QUE CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 300.00 METROS CUADRADOS, B).- LA CONCEPCIÓN PARCIAL DE LA PARTIDA NUMERO 004007, SECCIÓN CIVIL, DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 2004, A NOMBRE DE LA DEMANDADA Y EN LO QUE RESPECTA A DUMBERA MATERIA DE ESTA DEMANDA, C).- QUE ORDENE LA DISOLUCIÓN PRESENTADA EN EL HISTORIAL PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA PRESENTE DEMANDA, DICHO SOLICITU SE OBE ATENIDO ORDIO A LA DIRECCION DE PLANEACION Y CATASTRO DEL H. AYUNTAMIENTO PLAYAS DE ROSARITO, PARA QUE TENGA EN REALIDAD EL CAMBIO DE NOMBRE DE LA CLAVE CATASTRAL, PM-052-044 A NOMBRE DE LA ACTORA DE LA PRESENTE DEMANDA, D.- EL PAJO DE GASTOS Y COSTAS DEL PRESENTE JUICIO.**

PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA  
 DIEZ DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO  
**LA CIUDADANA SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL**  
**LICENCIADA GUADALUPE BRENTE BENITEZ VELAZCO**  
**Procedo electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracciones I, II, 2, 3 fracciones I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracciones I, II, 12,**

# CIRCULO SOCIAL

MIÉRCOLES 15 DE ENERO DE 2025

## FAMILIAS TIJUANENSES

Las instalaciones de un importante rancho, del este de la ciudad, fueron muy visitadas durante las pasadas vacaciones de invierno; Decenas de familias lucieron sus ropas vaqueras.

Ximena y Violeta Lagarda.



Levi con sus hijos Pablo y Ángela Rodríguez.



Carlos de los Ángeles y Nayeli García, con su hija Sofia Yareli de los Ángeles.

## DIVERTIDA TARDE EN EL PARQUE

# Gozan familias tijuanaenses

LOS JARDINES Y PASILLOS DEL ICÓNICO PARQUE TENIENTE GUERRERO DE LA ZONA CENTRO DE LA CIUDAD, SE LLENÓ DE FAMILIAS PARA DISFRUTAR DE UNA SANA CONVIVENCIA

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.

Redacción / El Mexicano

Tijuana, B.C.- El icónico Parque Teniente Guerrero de la zona centro de esta ciudad ha sido el punto de reunión de cientos de familias y este festejo fue muy significativo para decenas de familias que gozaron de una tarde familiar.

Así lo vivieron decenas de visitantes que se dieron cita en los jardines y pasillos del antiguo parque de la zona centro de esta ciudad que ha sido en la historia de Tijuana el punto de reunión de cientos de

familias y este festejo fue muy significativo para decenas de familias que gozaron de una tarde dominical

Familias como Gardenia Ávila, Alejandro y su hijo Alejandro Navarro, Carlos de los Ángeles, Nayeli García con su hija Sofia Yareli de los Ángeles y Levi con sus hijos Pablo y Angela Rodríguez, pasaron un feliz domingo en el histórico parque tijuanaense.

Las reuniones familiares impulsan a que los valores adquiridos por medio de esta entidad en la sociedad mexicana trasciendan al resto de la población contribuyendo así a su progreso y la cordialidad de la sociedad.



Gardenia Ávila, Alejandro y su hijo, Alejandro Navarro.



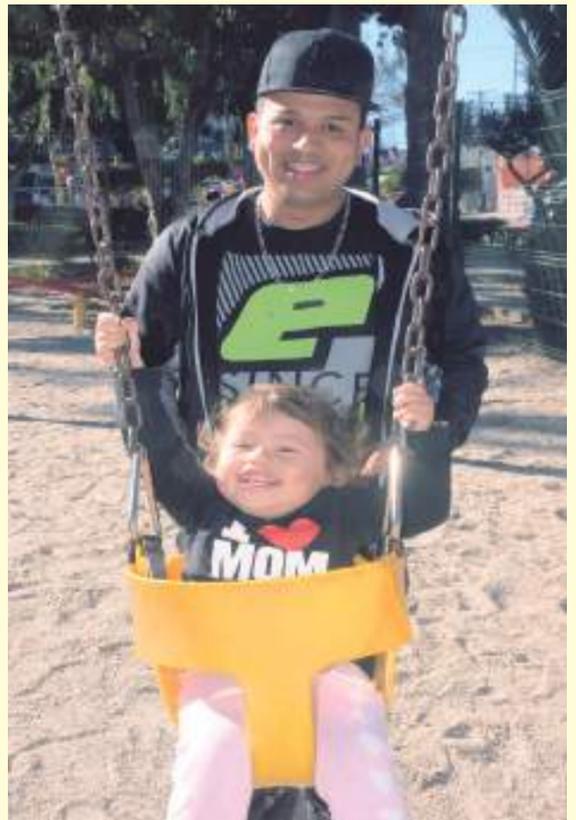
Thalía Torres y su hijo, Sebastián Loreto Torres.



Fernanda Carolina Loreto con su hijo, Fernando Manuel Olivar Loreto.



Vanessa y su hijo, Liam Chacón.



Douglas y su hija, Edith Martínez.



CÍRCULO SOCIAL

**: EL EVENTO**

PÁG. 2



**LAS INSTALACIONES DE UN IMPORTANTE RANCHO, DEL ESTE DE LA CIUDAD, FUERON MUY VISITADAS DURANTE LAS PASADAS VACACIONES DE INVIERNO; DECENAS DE FAMILIAS LUCIERON SUS ROPAS VAQUERAS**



**Familia Antonio.**

FAMILIAS TIJUANENSES

# Vacaciones estilo vaquero

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO. *El Mexicano*

**T**ijuana B.C.-Terminaron las vacaciones de invierno y los recuerdos quedaron en la memoria de decenas de familias que se dieron cita en las instalaciones del Rancho "Casian", donde al estilo nortño saludaron a Santa, junto a sus renos.

Los visitantes aprovecharon para ser parte de los paseos en equinos que son divertidos y curativos para los niños y de igual forma el estar en contacto directo con la naturaleza y el ambiente del rancho.

Las paredes de paja no solo son parte de la decoración, sino también es el alimento de una gran cantidad de animales que habitan el Rancho "Casian", que fue muy visitado en durante los meses de noviembre y diciembre del año pasado.

Las caritas llenas de alegría de los niños, quienes asistieron acompañados de sus padres, quedaron grabadas en las fotografías y las mentes de las familias tijuanenses que aprovecharon este atractivo decembrino.



**Graciela Abraham y Jorge Roberto.**



**Monse Guzmán, en el Poni.**



**Miriam Martínez, Israel Duarte, Mariana y Victoria.**



**Ximena y Violeta Lagarda.**



**Ana Suárez, Elizardo Ramos, Elizardo y Claudia.**



**Humberto Castro, Jorge Arellano, Marisela Gómez, Martín Salas, Karla Cuéllar y Ángeles Escamilla.**



**Josué Meida, Sebastián, Mariana y Alejandro Rivera.**

# IDENTIDAD

EDITOR:  
JAIME  
CHÁIDEZ

## ROSCA DE REYES MONUMENTAL

ALREDEDOR DE 3,500 PERSONAS EN EL CENTRO CULTURAL TIJUANA DISFRUTARON EL BIZCOCHO DE 280 METROS DE LONGITUD, ELABORADO POR ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD VIZCAYA DE LAS AMÉRICAS, MIENTRAS QUE LAS NIÑAS Y NIÑOS QUE ENCONTRARON EL TRADICIONAL MONITO DENTRO DE LA ROSCA ENTRARON A UNA RIFA DE REGALOS DONADOS POR EMPRESAS PATROCINADORAS

**T**IJUANA, B. C.- Como cada año el Centro Cultural Tijuana (Cecut), institución de la Secretaría de Cultura federal, realizó su Monumental Rosca de Reyes el pasado sábado 11 de enero en la Explanada del recinto, convocando a un gran número de visitantes.

Al rededor de 3,500 personas disfrutaron el bizcocho de 280 metros de longitud, elaborado por estudiantes de la licenciatura en gastronomía de la Universidad Vizcaya de las Américas, mientras que las niñas y niños que encontraron el tradicional monito dentro de la rosca entraron a una rifa de regalos donados por empresas patrocinadoras.

Tras dar la bienvenida a todas las personas presentes, la Dra. Vianka Robles Santana, directora general de Cecut, agradeció "a los patrocinadores porque las instituciones solas no podemos atender a una comunidad tan grande y vasta como es la comunidad tijuanaense. Agradezco a cada uno de los alumnos de la Universidad Vizcaya que cocinaron y hornearon por muchas horas esta deliciosa rosca que rodea nuestro emblemático Domo IMAX".

"La comunidad la construimos todos, todas las generaciones que coinciden en este espacio, que es seguro, inclusivo, donde no hay ningún tipo de fobias y donde siempre los recibimos con cariño, respeto y atención. Disfrutemos todos juntos esta que es una de las más tradicionales fiestas mexicanas, la Rosca de Reyes", concluyó la funcionaria federal.

Por su parte, la Lic. Isabel Solís, directora de la Universidad Vizcaya de las Américas, mencionó, "es un honor estar aquí participando en esta rosca que nos prepararon más de 500 estudiantes de gastronomía. Agradezco mucho a la Dra. Vianka por hacer posible este evento y estar todos en comunidad compartiendo, a los alumnos que sin su participación no podríamos realizar esta rosca que rodea a nuestro emblema, y a las chefs que los acompañaron en cada paso".

La clásica rosca fue acompañada con un vaso de chocolate caliente y la presencia de los tres reyes magos, Melchor, Gaspar y Baltasar quienes se tomaron fotografías con niñas, niños, familias y todas las personas que así lo desearon. Adicionalmente, cerca de 300 menores y adultos de orfanatos y casas hogares fueron movilizados a Cecut para disfrutar de esta gran fiesta con toda la comunidad.

Los asistentes también pudieron disfrutar del programa artístico que se preparó para la ocasión, iniciando con el Coro Escénico-Vocal Cenzontle, la Rondalla de Bellas Artes, un



La rosca fue elaborada y repartida por estudiantes de la licenciatura en gastronomía de la Universidad Vizcaya de las Américas.

Imágenes: Alfonso Lorenzana.



Los asistentes también pudieron disfrutar del programa artístico que se preparó para la ocasión.

cuenta cuentos presentado por Paco Clapés y Edith Vega, y para cerrar el programa, danza folclórica con el Ballet Folclórico Cardones.

Esta actividad fue posible gracias

a la generosidad de empresas patrocinadoras como: Jersey, Aguamar, Aquavida, Cooperativo de Servicios y Productos Industriales, Little Caesars, D'Tour, Century 21 Puerta Pla-

ta, Comex, Coca Cola, Santa Clara, Universidad Vizcaya de las Américas, ABC paseos, Burger King, Brago Café, Star Milk, D'Volada Café, Hotel Real del Río y Megaprint.



Lic. Isabel Solís, Dra. Vianka Robles Santana y Chef Viviana Parra.



Melchor, Gaspar y Baltasar se tomaron fotografías con niñas, niños, familias y todas las personas que así lo desearon.

Imagen: Andrea Sosa.

# EF FAMA

MIÉRCOLES 15 DE ENERO DE 2025

EDITOR: BASILIO OLIVAS S.

## SUSANA ZABALETA

# LANZA "AMENAZA" A EDUARDO VIDEGARAY

ANTE LOS COMENTARIOS QUE EDUARDO VIDEGARAY HIZO SOBRE SUSANA ZABALETA, AHORA LA CANTANTE INSINUÓ QUE PODRÍA HABER HABIDO ALGO ENTRE ELLA Y EL CONDUCTOR

REDACCIÓN / EL MEXICANO  
Fotografías: Cortesía.

**T**ijuana, B.C.- Después de que Eduardo Videgaray y Sofia Rivera Torres se burlaran de Susana Zabaleta y su pareja Ricardo Pérez, resaltando su diferencia de edades, ahora la cantante amenazó con contar historias del conductor.

Durante la presentación a la prensa de la obra de teatro "Spamalot", Zabaleta tomó con humor lo que dijeron Videgaray y Torres, pero hasta insinuó que entre ella y Eduardo habría habido algo personal.

"Pero yo lo amo, a Videgaray", dijo la actriz de 60 años, mientras hacía movimientos sensuales. "Imaginate, que lo llevé a mi casa. Así que no me critique, que sé historias, Videgaray, y las platico".

El año pasado Susana comenzó su romance con Ricardo, tras conocerlo en un episodio del programa de televisión "Divina Comida", en el que casualmente también participó Videgaray. La actriz ha sido cuestionada por esta relación, pero ella no ha hecho caso de los comentarios.

¿Qué fue lo que dijo Eduardo Videgaray de Susana Zabaleta?

Durante el programa "¡Qué Importa!" Eduardo Videgaray y su esposa, Sofia Rivera Torres, se burlaron de la relación de Susana Zabaleta y el podcaster Ricardo Pérez, quien es 30 años menor que ella. Uno de sus comentarios fue: "Todo este tiempo entendimos mal la relación de Susana Zabaleta y Ricardo Pérez. No es un romance, sino que ella termina de criar al comediante. Los juguetes que usa Susa-

na para entretenimiento los compra en la Zona Rosa y no en las jugueterías, eso es ligeramente distinto...que tu pareja sea tu mamá debe ser maravilloso".

Eduardo Yáñez, otro de la lista de Zabaleta.

Como se sabe la cantante y actriz Susana Zabaleta cuenta con una amplia trayectoria en el mundo del entretenimiento que la ha llevado a participar en diversas producciones y compartir pantalla con innumerables estrellas. Tal fue el caso de su papel de villana en el melodrama "Fuego en la Sangre", lo que la llevó a grabar escenas con su protagonista Eduardo Yáñez.

Fue en una reciente entrevista que la famosa recordó su paso por dicha telenovela, así como su experiencia al trabajar junto al galán de telenovela. Sin embargo, dejó a más de uno con la boca abierta al revelar que no todo fue color de rosa durante las grabaciones.

De acuerdo con Susana Zabaleta, sus escenas "de amor" con Yáñez no fueron del todo agradables debido a que aparentemente olía "feo".

En desacuerdo con Tenoch Huerta. La actriz mexicana Susana Zabaleta se ha convertido en una de las voces autorizadas del cine y la televisión, así como del teatro y la música. Pues al ser tan multifacética ha conocido lo bueno y lo no tanto del mundo del espectáculo.

Muy fiel a su estilo La Zabaleta no se guardó nada, pero lo hizo de una forma mesurada, pues asegura, las personas que conforman



este movimiento son un tanto susceptibles a la crítica, por lo que trató de mantenerse un poco al margen, pero eso no evitó que diera su opinión.

Señaló Susana ante las cámaras, en afán de dejar claro que, si una persona se siente diferente y se indica diferente a otra, ya marca la distancia. Luego de esto, Susana abundó sobre qué más pensaba de ese grupo de personas que apoyan Poder Prieto.

### ESTALLA CONTRA EL PÚBLICO EN PLENO CONCIERTO

La actriz y cantante mexicana, Susana Zabaleta, está bajo el ojo público después de que se diera a notar en un Festival artístico en Sonora, México. Donde fiel a su estilo, la soprano mando a callar a algunos fans mal portados y hasta los amenazó con matarlos. Acompañada por la Orquesta Filarmónica de Sonora bajo la dirección del maestro Héctor Acosta, la estrella platicó con los asistentes antes de cada pieza que interpretó.



### The Weeknd canceló concierto en el Rose Bowl por los incendios en Los Angeles

El cantante canadiense tenía previsto ofrecer un concierto el próximo 25 de enero en el estadio Rose Bowl, en la ciudad de Pasadena

El exitoso cantante The Weeknd canceló un concierto en Los Ángeles debido a los devastadores incendios que han aislado varias comunidades del condado desde la semana pasada.

El cantante canadiense tenía previsto ofrecer un concierto el próximo 25 de enero en el estadio Rose Bowl, en la ciudad de Pasadena.

A través de una publicación en sus redes sociales, Abel Tesfaye, nombre real del cantante, informó que había decidido cancelar el show y explicó las razones.

"Por respeto y preocupación por la gente del condado de Los Ángeles, estoy cancelando el concierto del Rose Bowl originalmente programado para el 25 de enero. Esta ciudad siempre ha sido una fuente de inspiración profunda para mí, y mis pensamientos están con todos los afectados durante este momento difícil. Mi objetivo sigue siendo apoyar la recuperación de estas comunidades y ayudar a su increíble gente en su reconstrucción", indicó The Weeknd en su comunicado.

Asimismo, los organizadores del evento informaron que las personas que adquirieron boletos pronto recibirán su reembolso. De acuerdo con Ticketmaster, la devolución del dinero se procesará en un plazo de 14 a 21 días.

El cantante canadiense también pospuso el lanzamiento de su nuevo álbum Hurry Up Tomorrow para el 31 de enero, en solidaridad con las comunidades afectadas por los devastadores incendios.

Hasta el domingo, el saldo mortal de los voraces incendios en la ciudad de Los Ángeles llegó a 24 personas.

¿Qué celebridades han contribuido con los afectados en los incendios?

Peso Pluma, Beyoncé y Selena Gomez recientemente hicieron donaciones para ayudar a los afectados por los incendios.

Desde que comenzaron los incendios, el pasado martes, varias celebridades han ofrecido ayuda para los afectados, como es el caso de Kim Kardashian y Halle Berry que han donado ropa.

Asimismo, figuras como Angelina Jolie y Meghan Markle y el príncipe Harry ofrecieron sus casas a sus amigos que perdieron sus hogares en los incendios.



Por su parte, Jamie Lee Curtis y Christopher Guest que ofrecieron donar un millón de dólares para apoyar a las víctimas del desastre natural.

Desde que comenzaron los incendios, el martes, más de 80.000 personas, incluidas celebridades como Leighton Meester y Adam Brody, Anna Faris, Ricki Lake, Cary Elwes y Cameron Mathison, han tenido que evacuar sus hogares.



### Bad Bunny lidera Spotify

El cantante puertorriqueño se apoderó de Spotify. El regatonero puertorriqueño domina Top Global de la plataforma de audio con canciones de su nuevo álbum DeBí TirAR Más FOTOS. De acuerdo con EFE, Spotify informó que las nuevas canciones del puertorriqueño ocupan la mitad del Top Global, siendo "DtMF", que da nombre al álbum, la que ocupa el primer lugar de la lista.

### Se ofreció Paris Hilton como voluntaria en refugio de animales



"Este gato ha estado en el refugio durante los últimos cuatro días.

Compartan esta información con cualquier persona que conozcan en el área de Altadena para que podamos reunir a este pequeño con su dueño.

Su identificación es A519218, dijo Hilton en un video que difundió en su cuenta de Instagram y de X, para ayudar a encontrar la familia de las mascotas perdidas.